

Entender la naturaleza para defender el territorio: tarea de los licenciados en biología.

Sistematización de la práctica pedagógica integral desarrollada en Mesetas, Meta con ex guerrilleros de las FARC-EP

Marian Lorena Morales Vega

Universidad Pedagógica Nacional  
Facultad de Ciencia y Tecnología  
Departamento de Biología  
2019

Entender la naturaleza para defender el territorio: tarea de los licenciados en biología.

Sistematización de la práctica pedagógica integral desarrollada en Mesetas, Meta con ex guerrilleros de las FARC-EP

Marian Lorena Morales Vega

Luz Maritza Sierra Fandiño  
Licenciada en Química  
M.sc. Desarrollo sostenible y medio ambiente  
Directora


Universidad Pedagógica Nacional  
Facultad de Ciencia y Tecnología  
Departamento de Biología  
2019

## **DEDICATORIA**

A quienes han dado su vida por las justas causas.

## **AGRADECIMIENTOS**

A todas las personas que directa e indirectamente hicieron posible este texto, por medio de charlas, risas, lecturas, películas, marchas, tristezas y luchas que están de diversas formas acá plasmadas, a mi familia, profesores, compañeros y compañeras, al Colectivo Semillas de Memoria y Dignidad, y sobre todo a las personas que ya no están, que me mostraron que vivir por una causa justa es nunca morir.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Advancing the Education</i>	<b>FORMATO</b>	
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 1 de 63	

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Trabajo de Grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	Entender la naturaleza para defender el territorio: tarea de los licenciados en biología.  Sistematización de la práctica pedagógica integral desarrollada en Mesetas, Meta con ex guerrilleros de las FARC-EP
<b>Autor(es)</b>	Morales Vega, Marian Lorena
<b>Director</b>	Luz Maritza Sierra Fandiño
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2019. 63 p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Universidad Pedagógica Nacional
<b>Palabras Claves</b>	DEFENSA DEL TERRITORIO; ACUERDO DE PAZ; EDUCACIÓN POPULAR; GUERRILLA; NATURALEZA.

<b>2. Descripción</b>
<p>El presente trabajo es la sistematización de la práctica pedagógica integral desarrollada en un ETCR (espacio territorial de capacitación y reincorporación) donde combatientes de las FARC-EP (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo) estaban llevando a cabo su reincorporación a la vida civil a partir de la construcción de un partido político. Se visibiliza la dinámica guerrilla- naturaleza y su relación con la defensa del territorio, los cambios ante vías armadas y no armadas de lucha. Sumado a ello se reflexiona en torno a las experiencias educativas que se vislumbraron en el territorio, la pertinencia de la licenciatura en biología para la construcción de paz al igual que las dificultades que muchas veces la academia puede acarrear.</p>

### 3. Fuentes

Aldana, C & Nuñez, C. (2002). Educación popular y los formadores políticos. Ciudad de Guatemala: Instituto centroamericano de estudios políticos.

Ballesteros, H.. (Diciembre 2014- Febrero 2015). Tierra, Territorio, cultura e interculturalidad . Nuestramerica, Numero 14, pp. 4-6

Basto, S. (2017). El conflicto socioambiental del páramo Santurbán. Un análisis bioético con enfoque de ecología política. Noviembre 13, 2019, de *Revista Colombiana de Bioética*, 12(1), 8-24.

Beláshenko , T. Gurévich, P. Evguénieva, F. et al. (1983). El terrorismo político: inculpación al imperialismo. URSS. Traducción al español: Editorial Progreso.

Borjas, B. (2003). Metodología para sistematizar prácticas educativas, por las ciudades de Italo Calvino. Caracas, Venezuela: Federacion internacional de fe y alegría.

CINEP, Centro de Investigación y Educación Popular; OIM, Organización Internacional para las Migraciones . (2015). Aprendizajes para la reconciliación : experiencias de reconciliación entre excombatientes y comunidades receptoras. Bogotá: CINEP/PPP OIM.

Elias, G. (ENERO-JUNIO 2016 ). La protección del medio ambiente en tiempo de conflicto armado. Un análisis del derecho Internacional Humanitario. Estudio de caso: Consecuencias ambientales y económicas de la Guerra del Líbano de 2006.. Cuadernos de MArte, Año7 N° 10, 173-213.

El tiempo . (2016). Colombia ha aumentado notablemente su producción científica. 20 de Marzo del año 2018, de El tiempo Sitio web: <http://www.eltiempo.com/vida/ciencia/produccion-cientifica-en-colombia-28664>

Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”. *Cuadernos de antropología social*, (41), 25-38. Sitio web: <https://www.redalyc.org/pdf/1809/180942587002.pdf>

FARC-EP & Gobierno Nacional de Colombia. (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. 02 de febrero de 2017, de farc-ep & gobierno nacional de colombia sitio web: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/24-1480106030.11-1480106030.2016nuevoacuerdofinal-1480106030.pdf>

Garcia, R. Wilches, J. Guerrero, H & Hernandez, M. (2018). La Colombia del Pos Acuerdo: retos de un país excluido por el conflicto armado. Bogota, Colombia: Editorial

UD

Giraldo, S.J. (2016). *Aportes para comprender el conflicto armado en Colombia*. Colombia: Casa creativa ediciones

Indepaz . (2019). 566 líderes sociales y Defensores de Derechos Humanos han sido asesinados desde el 1 de enero de 2016 – al 10 de enero de 2019. 4 de Febrero del año 2019, de Indepaz, Marcha patriótica y Cumbre Urbana Sitio web: <http://www.indepaz.org.co/566-lideres-sociales-y-defensores-de-derechos-humanos-han-sido-asesinados-desde-el-1-de-enero-de-2016-al-10-de-enero-de-2019/>

Marcha patriótica. (2016). *Pedagogía para la paz y justicia social. Comprendiendo los acuerdos de La Habana. Punto 1 política de desarrollo agrario integral*. Colombia: Forjando la paz

Martínez , Y & Abello , E. (2013). *tejiendo procesos educativos comunitarios con los hilos de la resistencia popular en la zona humanitaria las camelias es tesoro- cuenca del río curvaradó bajo atrato chocoano* . 15 de abril de 2017, de universidad pedagógica nacional sitio web: <http://repository.pedagogica.edu.co/xmlui/bitstream/handle/123456789/235/t15724.pdf?sequence=1>

Marulanda, M (2000) Cuadernos de campaña.

Mendez, S. 2018. *Nadie extraña a las Farc...excepto la Amazonía Pacifista*. Colombia Tomado de: <http://pacifista.co/nadie-extrana-a-las-farcexcepto-la-amazonia/> .

Mendoza, P. (2015). *La Toma*. Julio 05- 2019, de Youtube Sitio web: <https://www.youtube.com/watch?v=BrgVcdnwU0M>

N.N. (N.f). *La Educación Popular en la zona norte de Morazán, El Salvador*. 10 de abril de 2017, de N.N Sitio web: [http://www.diss.fuberlin.de/diss/servlets/MCRFileNodeServlet/FUDISS\\_derivate\\_000000005\\_60/07\\_kap5.pdf?%60hosts%60%20](http://www.diss.fuberlin.de/diss/servlets/MCRFileNodeServlet/FUDISS_derivate_000000005_60/07_kap5.pdf?%60hosts%60%20)

PCC (Partido Comunista Colombiano). (2017, Julio 16). *Declaracion Politica del 22 congreso del partido comunista colombiano. Con la unidad y la paz, construimos el nuevo país*. taller, 41, pp 11-17

Perdomo, L & Polo, J.. (2012). *REFLEXIONES SOBRE EL SISTEMA PENAL COMO TÁCTICA DE GUERRA, LA EXISTENCIA DE PRESOS POLÍTICOS Y LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES POLÍTICAS DEL CONFLICTO ARMADO*. 03 de Abril de 2017, de revista Kavilando Sitio web: <http://www.ssoar.info/ssoar/handle/document/42377>

Pérez-Rincón, M. A. (2014). Conflictos ambientales en Colombia: actores generadores y mecanismos de resistencia comunitaria. *Ecología Política*, (48), 76-82. Sitio web: <https://www.jstor.org/stable/43526941?seq=1>

Quintero, G & Cardona, A. (2016). PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL A PARTIR DE LA COSMOVISIÓN EN LA RELACIÓN HOMBRE - NATURALEZA DE LOS INDÍGENAS EMBERA KATIO DE LA COMUNIDAD DE SIKUEDO UBICADA EN EL CORREGIMIENTO SANTA CECILIA MUNICIPIO DE PUEBLO RICO. . Diciembre 4, 2019, de Universidad Tecnológica de pereira Sitio web: [https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache: Mb4mmfsRvAJ:scholar.google.com/+PLAN+DE+GESTI%C3%93N+AMBIENTAL+LOCAL+A+PARTIR+DE+LA+COSMOVISI%C3%93N+EN+LA+RELACI%C3%93N+HOMBRE+-+NATURALEZA+DE+LOS+IND%C3%8DGENAS+EMBERA+KATIO+DE+LA+COMUNIDAD+DE+SIKUEDO+UBICADA+EN+EL+CORREGIMIENTO+SANTA+CECILIA+MUNICIPIO+DE+PUEBLO+RICO.+&hl=es&as\\_sdt=0,5](https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache: Mb4mmfsRvAJ:scholar.google.com/+PLAN+DE+GESTI%C3%93N+AMBIENTAL+LOCAL+A+PARTIR+DE+LA+COSMOVISI%C3%93N+EN+LA+RELACI%C3%93N+HOMBRE+-+NATURALEZA+DE+LOS+IND%C3%8DGENAS+EMBERA+KATIO+DE+LA+COMUNIDAD+DE+SIKUEDO+UBICADA+EN+EL+CORREGIMIENTO+SANTA+CECILIA+MUNICIPIO+DE+PUEBLO+RICO.+&hl=es&as_sdt=0,5)

Redacción Nacional El Espectador. (2016). Universidad Pedagógica capacitará a excombatientes de las Farc. 23 de Mayo del año 2018, de El Espectador Sitio web: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/comandantes-de-farc-podrian-dictar-clases-universidad-p-articulo-665105>

Scott, E. (2016). ¿Neurodidáctica aplicada? : Una investigación sobre las aplicaciones de la neurodidáctica en la enseñanza de español y en concreto en el libro de texto Caminando 3. (Universidad de Dalarna). Retrieved from <http://urn.kb.se/resolve?urn=urn:nbn:se:du-22505>

Semana. 2018. La paradoja de la paz: cuatro historias de destrucción tras el acuerdo con las FARC. Semana. Tomado de: <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/deforestacion-en-colombia-despues-del-acuerdo-de-paz-con-las-farc/41088>

Seoane, J. (2006). Movimientos sociales y recursos naturales en América Latina: resistencias al neoliberalismo, configuración de alternativas. *Sociedade e Estado*, 21(1), 85-107. Sitio web: <https://www.redalyc.org/pdf/3399/339930883006.pdf>

Suarez, V & Wilches, D. (2016). El Movimiento Armado Quintín Lame y su Proceso de Paz: Una Lección de Dignidad y Resistencia.. Noviembre 04, 2019, de Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas Sitio web: <http://hdl.handle.net/11349/3830>

Unzueta, Sandra. (2011). Educación técnica, tecnológica y productiva para adultos desde una perspectiva neurodidáctica, crítica, reflexiva y propositiva. *Revista Integra Educativa*, 4(1), 85-115. Recuperado en 14 de mayo de 2017, de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S199740432011000100005&I](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S199740432011000100005&I)

[ng=es&tlng=es.](#)

#### **4. Contenidos**

El cuerpo del trabajo consta de introducción y contexto, donde se hace un balance general del trabajo, problemática, objetivo general y específicos, justificación, antecedentes, referentes conceptuales y metodológicos, la práctica, que se divide en tres capítulos, cada uno analizando lo encontrado en la práctica pedagógica, conclusiones anexos y bibliografía.

#### **5. Metodología**

La sistematización de la práctica integral se ejecuta a partir de la investigación cualitativa de enfoque crítico interpretativo, establece la relevancia de las personas de la comunidad, de aquellos que fueron partícipes de las clases y de cada momento de la inmersión de la maestra en formación, se pone atención a los acontecimientos, comportamientos e interpretaciones que los sujetos tienen sobre ellos. Se crean espacios para que las interpretaciones sean discutidas, compartidas y criticadas, esto muestra que esta sistematización permite una representación diversa de cada aspecto que se buscó identificar.

Se realizaron diferentes fases: revisión documental (realizada durante todo el proceso), trabajo con la comunidad, sistematización de la información recolectada, análisis, discusión y conclusiones.

#### **6. Conclusiones**

La UPN debería incentivar con más ahínco la práctica pedagógica integral, dado que esta es una experiencia de alto enriquecimiento para los maestros en formación, en este sentido la Licenciatura en Biología cobra gran importancia, ya que esta es la confluencia de intereses que podría garantizar el entendimiento de por lo menos una de las grandes dinámicas de la guerra en el país; en esta licenciatura se visibiliza la importancia del reconocimiento y cuidado de la diversidad, tanto biológica como cultural, las dinámicas de la tierra y los territorios (con todo lo que los compone), la sistematicidad del ambiente y por supuesto las personas y sus relaciones académicas y humanas que nos permiten construir sociedad día a día, es decir que cambiar la visión positivista de la ciencia biológica, y dotarla y transformarla de un sentido popular, desligada de los intereses comerciales y al servicio del gran capital es un aporte para permitir que una fracción de la sociedad se piense y trabaje en pro de un cambio posible, tangible y razonal, es decir que esta práctica, entre muchas otras cosas, demostró que pretender separar el estudio de la Biología con la política o la economía es una completa terquedad.

--

<b>Elaborado por:</b>	Morales Vega, Marian Lorena
<b>Revisado por:</b>	Luz Maritza Sierra Fandiño

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	23	11	2019
--	----	----	------

## TABLA DE CONTENIDO

ABREVIATURAS	9
INTRODUCCIÓN	10
1. CONTEXTO	13
2. PROBLEMÁTICA	15
3. OBJETIVOS	17
3.1. Objetivo General	17
3.2. Objetivos Específicos	17
4. JUSTIFICACIÓN	18
5. ANTECEDENTES	19
6. REFERENTES CONCEPTUALES	22
7. REFERENTES METODOLÓGICOS	28
8. <b>LA ¡Error! Marcador no definido.</b>	
8.1 LA NATURALEZA GUERRILLERA	31
8.2 LA EDUCACIÓN COMO UN ARMA DE GUERRA	35
8.3 EDUCADORES PARA LA PAZ	39
9. CONCLUSIONES	42
12. BIBLIOGRAFÍA	49

## **ABREVIATURAS**

Programa Curricular de Licenciatura en Biología (PCLB)

Universidad Pedagógica Nacional (UPN)

Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR)

Ejército de Liberación Nacional (ELN)

Ejército Popular de Liberación (EPL)

Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC- EP),

Instituto de Estudios Para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ)

Partido Comunista Colombiano (PCC)

Frente Farabundo Martí de la Liberación Nacional (FMLN)

Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP)

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Centro de investigación y formación agrarias de Cantabria (CIFA)

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD)

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)

## INTRODUCCIÓN

Experiencias vividas, palabras atentamente escuchadas, textos leídos que incitaron pensamientos cada vez más interrelacionados, entre una carrera que supone el estudio de lo vivo y la vida, una universidad siempre convulsa, llena de discursos que desde la pedagogía involucran a cada persona del campus universitario de la UPN y la comunidad que permitió establecer relaciones académicas y sentimentales, son los aspectos que permitieron dar cuerpo a este trabajo de grado: la sistematización de la práctica pedagógica integral, desarrollada en el primer semestre del año 2018, adscrita al Programa Curricular de Licenciatura en Biología (PCLB) de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN).

Esta experiencia de práctica pretende “generar procesos de interacción dialógica constructiva con sus educandos y grupos poblacionales con los cuales se relacionen” (Proyecto Curricular DBI, 2010), es decir que busca dar amplitud a los espacios educativos convencionales, donde el aula de clase, como en el presente caso, se transforma y puede pasar de involucrar un espacio físico específico (un salón) a entender, que la educación es posible a partir de la reunión de personas con un objetivo en común a campo abierto, donde los estudiantes se encuentran en dinámicas tan propias y únicas como huellas dactilares existen en el mundo. Es a partir de este modelo que se da la práctica en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) Mariana Páez, ubicado en el departamento del Meta, en el municipio de Mesetas, vereda Buena Vista.

Formalmente se trabajó con un grupo de ex guerrilleros de las FARC-EP, que se acogieron a los acuerdos de paz, firmados el 26 de septiembre del año 2016, sin embargo, cabe resaltar que se la información recolectada que muchas reflexiones surgen también de los diálogos con la comunidad, documentos proporcionados, entrevistas, y demás fuentes a las que se pudo acceder.

Esta propuesta se desarrolló en diferentes fases: periodos de observación, preparación de clases, intervención y análisis, las cuales fueron y siguen siendo un reto; afrontar relaciones interpersonales con sujetos que tienen diferentes visiones, confluyendo todas estas en tiempo y lugar, manejar aspectos emocionales, académicos, políticos, culturales y hasta religiosos, hacen que cada pensamiento y reflexión a lo largo de la carrera tome sentido, y que la maestra en formación pueda desarrollarse de manera plena y crítica ante estos espacios.

La práctica pedagógica buscó promover la defensa del territorio a partir del conocimiento de la naturaleza, meses en los cuales la inmersión permitió

comprender dinámicas de guerra, formas de lucha, estigmatizaciones, maneras diversas de ver y conocer el mundo, fracasos y triunfos de seres humanos que sueñan una sociedad mejor, campesinos, indígenas, afro descendientes, intelectuales, mujeres, que se vieron sumergidos en las dinámicas de violencia del país por múltiples razones, y que a pesar de las condiciones dieron su tiempo para estudiar aun sin garantía de certificación, aspecto que cobró gran importancia, como más adelante se mostrará.

Es a partir de la reflexión de esta práctica que se visualizan diversos aspectos encontrados en el territorio, como lo es la comparación de visiones sobre naturaleza que se dan en el grupo de ex combatientes, la reforma agraria (construcción en los años de guerra de los textos, anécdotas que se lograron conseguir y lo que se firmó en la Habana, Cuba); los retos de la educación en un país que le apuesta a la paz y como se imparte en las personas que se acogieron al acuerdo. También se hace un acercamiento a lo que ha implicado la defensa del territorio, y cómo ello se extrapola a la vida civil, como los objetivos de la práctica, además de extenderse, se cumplieron o no y su por qué. Sumado a ello, se reflexiona en torno a lo que la práctica pedagógica integral implica en un maestro en formación, los espacios no convencionales y las dinámicas de hacerse partícipe de una comunidad con formas de vida diferentes, dando esto aportes a la vida personal y académica de quien vive esta experiencia.

Se espera que este texto contribuya al entendimiento de algunas dinámicas que podrían surgir en el país con el paso de los años después de firmado el acuerdo, que quienes tengan la oportunidad de leerlo y analizarlo, lo hagan crítica y reflexivamente, y sobre todo que sirva a las comunidades, organizaciones, académicos y aporte a una nueva Colombia con justicia social.

## 1. CONTEXTO

La complejidad de hablar sobre el conflicto armado en Colombia es de gran magnitud dadas las versiones, hechos y violencias que esto ha desencadenado, tal vez por las razones que lo originan, los personajes que hacen parte de la historia y las verdades oficiales que se pretenden imponer por los medios masivos de comunicación, dando como resultado asesinatos, desapariciones o amenazas a personas que pretenden mostrar una versión diferente de los hechos, esto se puede ejemplificar fácilmente con el creciente número de líderes sociales asesinados en Colombia, como lo certifica Instituto de Estudios Para el Desarrollo y la Paz (INDEPAZ), desde el 1 de enero del 2016 (año de firma de los acuerdos de la Habana) hasta el 10 de enero del 2019, se han registrado 566 líderes sociales y defensores de derechos humanos a quienes se les ha arrebatado la vida (INDEPAZ, 2019), a esta realidad, y después de más de medio siglo en armas, y ad portas de un gobierno de derecha, la guerrilla más vieja del continente le apuesta a la salida del conflicto por medio de la política.

Para iniciar se debe limitar la perspectiva en que se abordarán estas líneas, dado que la temática a exponer es delicada y consta de variadas versiones, se inicia con el tema de Tierra y Territorio, no es casualidad que el punto número 1 del acuerdo de la Habana haya sido nominado “Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma rural integral”, es a partir de este conflicto que surge la guerrilla y se desatan muchos más a lo largo de estos últimos 54 años.

Cabe precisar que desde tiempos de la colonización se generaron grandes inconvenientes sobre la tenencia de la tierra, desde la llegada de los españoles al territorio americano “se desconocieron los derechos de propiedad sobre la tierra de los nativos [...] y se da inicio a una tradición de propiedad mediante cédulas y mercedes reales” (Ballesteros, H. diciembre 2014- febrero 2015 pp. 4-6), estos errores se han querido subsanar a partir de decretos y leyes que deberían cobijar a tres grupos principales de población (indígenas, negritudes y campesinos), la Ley 89 de 1890, que reconoce los derechos de los pueblos indígenas, el artículo 55 de la ley 70 de 1993 (organización de consejos comunitarios de las negritudes) y la ley 160 de 1994 (zonas de reserva campesina) (Ballesteros, H. diciembre 2014- febrero 2015 pp. 4-6). Sin embargo, al día de hoy, y a pesar de los escasos esfuerzos del estado y las luchas de las comunidades para tener derechos dignos, el latifundio en Colombia es evidente.

Es decir, que en medio de un país donde la violencia sigue siendo la forma de ejercer poder y dominio frente al territorio, en el cual converge, sin ser antagonistas, la naturaleza y la sociedad, el Estado no ha tenido la capacidad, ni

la voluntad, de repartir equitativamente el territorio nacional, o mínimamente, velar por el derecho de las minorías a una vivienda digna, tener medios de subsistencia y vivir en paz, por ello es indispensable que la comunidad académica se acerque a analizar y aportar a la resolución de los diferentes conflictos, y haciéndose partícipe a la UPN habilitando espacios para que los y las estudiantes reflexionen y tomen posturas, que los futuros educadores del país hablen y participen activamente, y que las personas que pasen por sus aulas logren visibilizar una parte minúscula de lo que implica vivir en Colombia.

Sumado a ello, y como idea central que nutre estas líneas, la Naturaleza, como parte fundamental del territorio, ha sido afectada por la guerra en Colombia, derrames de crudo, cultivos lícitos (monocultivos), e ilícitos, bombardeos, entre otras dinámicas, fueron y siguen siendo acciones nocivas para las relaciones establecidas azarosamente durante miles de años por aquel estado de la materia tan inigualable que llamamos vida; y, ante la esperanza de un cambio que se sujetó a las páginas escritas por entes directamente auspiciadores de la violencia, se vislumbra una completa fractura de la misma, como lo indica la revista Semana en su artículo “Cuatro historias del avance de la deforestación tras la salida de las Farc”, donde exponen que en departamentos tales como Caquetá, Guaviare y el Amazonas, después de firmados los acuerdos, y con ello la salida de las FARC-EP de los territorios, la deforestación es la nueva cara de la muerte y la miseria, es decir que el conflicto en torno a la naturaleza no se limita a la guerra, si no, a lo que implica ésta como recurso, cómo se ve y usa en torno al territorio, las concepciones que la población tenga sobre la misma y cómo estas repercuten en la economía.

En el caso del ETCR Mariana Paez, el conflicto en torno al territorio consta de diversas magnitudes, por un lado las tierras en las que se ejecutaron las obras en las que se encuentran las estructuras y en las que viven los y las ex guerrilleros, al igual que familiares de los mismos, profesores y demás comunidad que ha llegado con el tiempo a habitar el lugar, este es arrendado, es decir que si bien existe una apropiación simbólica ante un espacio que ya hizo historia en el país, no se cuenta con la seguridad de un desarrollo social de la comunidad, originando incertidumbre ante un posible desalojo, como si esto fuera poco, el terreno no es apto para una alta diversidad de cultivos, la erosión del suelo es evidente, además de la falta de oportunidades en torno a proyectos productivos viables, las vías de acceso que podrían en el futuro permitirles comercializar los productos que les sirvan de sustento no se encuentran en buenas condiciones, y en épocas de precipitación, empeoran. En términos del estudio de la naturaleza, no existen investigaciones rigurosas de diversidad en el sector, (esto porque es una zona de

difícil acceso que tenía presencia de actores armados, lo que impedía la llegada de académicos de la biodiversidad).

La presencia de actores armados tales como las FARC-EP en diversas zonas, como en la referenciada, permitió que la frontera agrícola fuese controlada, cuando esta guerrilla deja de ejercer poder, las quemas por parte de algunos campesinos que buscan aumentar sus ganancias se masifican, e incluso, quienes hacían parte de la guerrilla entran en dicha dinámica, perjudicando las diferentes formas de vida con quienes se comparte el territorio. Esto no quiere decir que la situación descrita sea una generalidad, la guerrilla, tal como una muestra del país en que se desarrolló, es una mezcla de diversas culturas, razas y formas de percibir el mundo, campesinos, indígenas, afro, mujeres y hombres que desde la diferencia hacían parte de un movimiento armado, característica que complejiza los análisis, ya que si bien una parte de la comunidad estaba dispuesta a incorporarse a la sociedad tal como se les dispusiera, otra, ahora con vías no armadas, luchan por la protección de los territorios y por consiguiente de la naturaleza.

En términos educativos, la población es tan heterogénea como artrópodos existen en la amazonia; analfabetas, doctores, licenciados, empíricos, matemáticos, escépticos ante la necesidad del estudio, amantes del trabajo, de la lectura y ¿por qué no? de la violencia, que en medio de la incertidumbre del cumplimiento (o mejor expresado: incumplimiento) de los acuerdos, se integran poco a poco a los planes de homologación del bachillerato, algunos pocos accedieron a la educación superior, mientras otros, soñando con una vida lejos de las armas, acceden a cursos que les permitan certificarse en prácticas agrícolas, escoltas o desminado, este es el panorama con el que se encontró una maestra en formación de la Licenciatura en Biología de la UPN.

## 2. PROBLEMÁTICA

Conocer e interpretar el mundo es una tarea que ha acompañado al hombre desde sus inicios, compilado esto en la historia formal, aquella que es aceptada por la población en general y suele estar escrita en los libros de historia, y la no formal, entendida como la que no está divulgada masivamente y tiene aseveraciones que puede traer problemas a las élites, estas dos están cargadas de guerras, juicios, saberes, cambios y revoluciones en diversos aspectos de la vida que son los que dan origen a la forma como se vislumbra y actúa en la sociedad. En el caso colombiano, durante el último medio siglo, la guerrilla FARC-EP, ha hecho resistencia al modelo económico imperante, y con ello todas sus formas de comercio y repartición de la tierra, siendo esta una de las razones por las cuales surgió.

Con la firma del Acuerdo de Paz, este grupo cambia la forma de lucha armada por un nuevo escenario, la política, los retos del surgido partido son grandes: salir de los territorios, asumir gastos a los que nunca se habían enfrentado, ya que en el periodo de guerra todos los gastos (alimentación, salud, aseo y demás), eran asumidos por la organización, el rechazo por algunos sectores de la sociedad, falta de oportunidades laborales y titulaciones que permitan certificar sus conocimientos, afrontar las consecuencias del incumplimiento de lo acordado, seguir sin tierras, entre muchos otros graves problemas que han provocado que un número elevado de personas salgan de los ETCR, y regresen a las armas o simplemente sigan sus vidas de manera tal que a su alrededor nadie sepa su pasado, dado el estereotipo de “terroristas”, “asesinos” y “narcotraficantes” que los medios masivos de comunicación se han encargado de difundir, provocando el rechazo, señalamiento y violencias físicas y simbólicas a ex guerrilleros, y así como lo dijo el Partido Comunista Colombiano (PCC) en su declaración política del 22 congreso del Partido Comunista Colombiano, dada la dejación de armas por parte de las FARC-EP, los actos de violencia hacia los ex combatientes y el pueblo en general, por parte del estado deben quedar absueltos, al igual que es su deber combatir el paramilitarismo y sus formas de financiamiento (PCC. p.13)

Además de garantizar el cumplimiento de los acuerdos para lograr una paz estable y duradera, ya que, así como cada integrante del grupo guerrillero estuvo dispuesto a dar la vida en el campo de batalla, hoy se enfrentan al imperialismo, por vías políticas, es necesario que la sociedad colombiana permita y se comprometa con la construcción de paz, no en términos pasivos de aceptar el modelo económico, político y social, aunque les vulnere, sino generar propuestas

críticas y funcionales a la sociedad. Pero ¿cuál es la relación entre violencia, el modelo social, la guerra y demás aspectos mencionados con un trabajo de grado de la licenciatura en biología?, el PCLB consta de la dimensión académica, en la que el estudio de los componentes biológicos de la vida cobra importancia, el entendimiento del andamiaje de los organismos, su organización y funcionamiento, el estudio de la naturaleza y demás campos del saber que componen esta forma de entender el mundo, sumado a ello, y como elemento fundamental la pedagogía transforma las concepciones de la misma biología, reflexionando acerca de las formas de enseñarla, la importancia y pertinencia de ello, evidencia la relación de ésta con la sociedad. En este sentido este trabajo busca acercar estas concepciones, entender el conflicto a partir de sus componentes naturales y sociales y dar opciones para una educación que enseñe a defender los territorios con argumentos que amparan la vida.

Tuvo tanta importancia el problema territorial en el conflicto armado, que el primer punto a debatir en la mesa de negociación entre la guerrilla y el gobierno en curso (encabezado por el presidente Juan Manuel Santos) se llamó “Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma rural integral” (FARC-EP & Gobierno Nacional de Colombia. 2016 p. 10), esto es muestra de la problemática de ya varios decenios que sumergió al país en la guerra

“donde el 0,4 de la población posee el 46% de la tierra, que dedica al cultivo solo el 7% de su territorio; que importa cada año 10 millones de toneladas de alimentos y que tiene más de 5 millones de campesinos y campesinas viviendo en condiciones miserables, no puede postergar más la solución a esta problemática” (Marcha patriótica, 2016 p. 10)

Bajo este panorama, y teniendo en cuenta la diversidad de información colectada en la práctica, surge la siguiente pregunta:

¿Cuáles fueron las relaciones emergentes de un grupo de ex guerrilleros de las FARC-EP, ubicados en el departamento del Meta, vereda Buena vista, ETCR Mariana Páez, después del acuerdo de paz en relación con la naturaleza y la defensa del territorio?

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1. Objetivo General**

Comprender las relaciones entre naturaleza, defensa del territorio y educación para la paz, que se producen durante el desarrollo de la práctica integral con un grupo de ex guerrilleros de las FARC-EP

#### **3.2. Objetivos Específicos**

Contrastar los enunciados de los acuerdos de paz frente a las visiones de naturaleza y defensa del territorio de las FARC- EP y de un grupo de ex guerrilleros.

Problematizar las relaciones de defensa del territorio por vías armadas y no armadas de las FARC- EP.

Analizar críticamente el lugar de la práctica pedagógica integral como estrategia para la formación de maestros y la construcción de paz.

#### 4. JUSTIFICACIÓN

“Parece que ya pasamos de moda” decía una de las personas que habitan el ETCR Mariana Páez, está sola frase parece suficiente justificación para escribir estas líneas, pero como todo buen texto académico se remitirá a referentes “de peso” que permitan suponer que hablar de las consecuencias de un acuerdo de paz en una comunidad, al igual que en una maestra en formación y extrapolarlo, en medio de limitaciones, a análisis pedagógicos, sociales y naturales, es meritorio para realizar un trabajo de grado.

Por un lado, como lo exponen Garcia, R. Wilches, J. Guerrero, H & Hernandez, M. (2018):

“el rol de la academia frente al conflicto armado en Colombia, con sus errores y aciertos, continúa hoy día ocupando un papel protagónico en su comprensión y, a su vez, en la superación de escenarios de confrontación y eliminación violenta de ese *otro* que piensa diferente” (p.25)

Así como los autores establecen una relación entre la academia y el desarrollo de dinámicas de comprensión y superación, es importante tener en cuenta que estos textos, para cumplir su objetivo, deben llegar a quienes ejercen la violencia, en la que la diferencia es castigada, reprimida y en muchos casos asesinada. En este caso se dará un acercamiento a las relaciones que se establecen entre el conflicto y la naturaleza, evidenciado esto en la defensa del territorio.

En este sentido el papel de la educación cobra importancia, en la construcción de un país que le apuesta a la solución del conflicto armado, son los educadores quienes tienen la facultad y el deber de desarrollar la dialéctica: ir a las comunidades, compartir, enseñar, aprender, escribir, difundir y regresar a las comunidades, una y otra vez, es decir que:

“sin investigación, relatos y canales de comunicación conducentes a impactar en las nuevas generaciones –tal vez indiferentes a la historia de Colombia- nos veríamos avocados a repetir los ciclos de división y ruptura que han impreso de manera dolorosa el sello de nuestra identidad nacional” (Garcia, R. Wilches, J. Guerrero, H & Hernandez, M. 2018 p. 26)

Defender que el estudio de la naturaleza no está íntimamente relacionado con el desarrollo del conflicto en el país, es una completa terquedad, hablar de territorio implica dinámicas sociales y culturales, así mismo naturales, que pasan por el entendimiento de la vida y sus relaciones, evidencia de esto es la reforma rural integral, propuesta por las FACR- EP, donde se supondría los términos irían en torno a relaciones comerciales y sociales únicamente, pero que en realidad toman parte en temas como organismos genéticamente modificados, recursos naturales,

frontera agrícola y demás que evidencian esta estrecha relación, por otro lado, no es desconocido que el conflicto colombiano ha violentado a toda la población de múltiples formas, desplazamientos, muertes, limitación al acceso de alimentos, acceso carnal violento, educación, y, no menos importante, y como objeto de este trabajo, ha violentado la naturaleza, derrames de crudo, explosiones que acaban con todo a su alrededor, flora y fauna que se han visto inmersas en las dinámicas de la guerra, es decir que el control territorial, no pasa solamente por las comunidades de seres humanos, involucra cada parte de la materia que le conforma, viva y no viva, y con ello las concepciones que a ello se le atribuye.

Es decir que como maestra en formación, es indispensable analizar las dinámicas de la naturaleza y ellas cómo se relacionan con la realidad nacional en la que desarrolla su labor, no basta aprender la taxa de una planta (o de cualquier organismo), es importante entender como ella es funcional a la vida de los y las estudiantes, del ecosistema en que se encuentra y por supuesto su relación con lo que vive a diario, la profesión elegida exige realizar análisis exhaustivos de la sociedad y su relación con la naturaleza, para así potenciar el aprendizaje crítico de las personas que con ella confluyen, si esto no es una justificación para que una futura maestra se inmiscuya en análisis del conflicto colombiano y la relación con lo que estudia, se ha elegido la carrera equivocada.

Ahora bien, desde una postura como maestra en formación, que está ad portas de ser egresada, analizar el papel de la educación en el marco de lo que debería ser el cumplimiento de lo acordado es de suma importancia, implica tener un panorama amplio de las problemáticas a las que seguramente se enfrentará, estudiantes que en el aula de clases intentan comprender temáticas que pudiesen ser alejadas de su realidad, mientras en sus cabezas solo retumban historias que en sus casas familiares cuentan: guerras vividas, experiencias que les hacen cuestionar la vida misma sobre el país en que sobreviven, intervenciones en el mismo, cómo por muchos años los territorios y la naturaleza han sido materia de disputa, e incluso, y en el peor de los panoramas, una nueva escalada de violencia que afecte las generaciones venideras, y que no podrán correr por las canchas de fútbol improvisadas, que en las veredas más alejadas se arman para distraer a los niños de los bombazos que en el fondo, en esas montañas verdes y espesas resuenan.

Analizar el papel del conflicto armado en relación con el territorio y la naturaleza, y extrapolarlo a lo que conlleva en la escuela, es hoy en día una tarea que deberían estar haciendo todas las personas que expresan amar su profesión, la Licenciatura en Biología es la perfecta fusión entre los conflictos sociales y naturales, la pedagogía, con sus investigaciones en torno a las dinámicas de la

escuela, el manejo del conocimiento, la OCDE, presupuesto, profesionalización, y la biología, tan académica y llena de nombres exóticos que pusieron pequeñas bolsas negras bajo los ojos de quienes los estudian, pero juntas, estas dos líneas, permiten una propiedad emergente, análisis profundos de la sociedad, bajo la mirada de quien se ha maravillado de la vida y es capaz de defenderla, soñar con enseñar las dinámicas de la naturaleza, en la naturaleza misma, sin temor, no puede ser utopía, debe ser fruto del acercamiento a la realidad y la lucha por un cambio.

## 5. ANTECEDENTES

Redactar escritos en torno a la naturaleza suele estar ligado a palabras que adornan la hermosura que trae consigo el estudio de esta rama del conocimiento, poetas, músicos, académicos, pintores, se han valido de la inspiración producida por los entornos que albergan tonalidades, sonidos, olores y sensaciones que permiten al cerebro humano desplegar las más profundas emociones para crear obras magnánimas; esta riqueza no es desconocida por las comunidades que, muchas veces alejadas del arte comercial, la economía global y los discursos académicos buscan a toda costa defender y resguardar aquello que les permite ser, su territorio, como lo muestra Suárez, V & Wilches, D. en su trabajo de grado titulado El Movimiento Armado Quintín Lame y su Proceso de Paz: Una Lección de Dignidad y Resistencia, en este, además de elaborar un análisis en torno a lo que fue el acuerdo de paz de esta guerrilla con el gobierno en curso, evidencian el carácter de su surgimiento, que, al igual que las FARC- EP está sujeto al problema territorial que ha afectado al país:

“el Quintín Lame, nace con la idea, según Juan Ibeas, de reivindicar la propiedad indígena de tierras y defender los valores culturales autóctonos, es decir, nace con la clara intención de recuperar el territorio ancestral y por las tradiciones culturales y la identidad de los grupos indígenas caucanos” (Suárez, V & Wilches, D, 2016. p.34)

Esto no quiere decir que los dos grupos armados hayan tenido las mismas reivindicaciones, aunque su surgimiento se estableció bajo el mismo conflicto (territorio), se evidencian diferencias significativas, por un lado el Quintín Lame fue una guerrilla indígena, es decir que la población estaba conformada exclusivamente por comunidades que tenían incidencia principalmente en el departamento del Cauca, sumado a ello:

“...dentro de su estrategia no aparece la toma del poder como un objetivo fundamental. Ellos planteaban que, era mucho más importante “apoyar el proceso

organizativo para que realmente las comunidades pudieran tener acceso a la tierra, para que pudieran tener acceso a estas necesidades básicas y se respetarán los derechos culturales, políticos y sociales que tenían las comunidades” (Suárez, V & Wilches, D, 2016. p. 28 citan a Peña y Tattay, 2013:41)

Este aspecto está cargado de una idea tan potente como el impulso de las metralas, los movimientos armados en el país no están necesariamente influenciados por entes internacionales, a no ser que las comunidades hayan sido obligadas a tomar las vías de hecho para defenderse de saqueos de grandes multinacionales que lesionan la vida de ellas y de todo lo que les rodea; en un país donde la desigualdad es normalizada, “no sólo las comunidades indígenas están llamadas a resistir, sino que todo el pueblo colombiano debe seguir luchando por la consecución de derechos, pero también de justicia y equidad.” (Suárez, V & Wilches, D, 2016. p 103), estas palabras no deben ser tomadas como una alegoría a la violencia, más si, como un quehacer necesario para el bienestar de quienes conforman el país, “pues si en Colombia persisten condiciones materiales que resultan precarias para el pueblo nacerán y seguirán existiendo organizaciones armadas y movimientos sociales y políticos que respalden las justas exigencias.” (Suárez, V & Wilches, D, 2016. p 103).

Es curioso develar como una reivindicación general (en este caso el derecho a la tierra), trae a su paso una amalgama de exigencias que a ella está ligada (trabajo, vivienda, vida, equidad, justicia social, etc) y por lo cual, los grupos armados divergen en sus luchas, el tipo de población cobra un papel fundamental, esto por las visiones que se tienen de mundo, mientras una guerrilla conformada por indígenas supedita todo su esfuerzo a la equidad, la cultura, la defensa de la naturaleza (madre tierra), otra, como las FARC- EP dirigen sus consigas, si bien al derecho de la tierra y la defensa del territorio, a la toma del poder, al cambio de régimen económico, político y social que actualmente se ejerce en Colombia.

Sería un descuido no evidenciar la relación del conflicto armado con la naturaleza y el territorio en otros lugares del mundo, las causas se diversifican, pero las consecuencias en torno a afectación de la vida, se asemejan e intensifican, así lo expone Elias, G. en su artículo. La protección del medio ambiente en tiempo de conflicto armado. Un análisis del derecho Internacional Humanitario. Estudio de caso: Consecuencias ambientales y económicas de la Guerra del Líbano de 2006, en él cita las principales leyes que regulan la protección del medio ambiente (así es referenciada la naturaleza) y su relación con, principalmente la guerra de Vietnam y la Guerra el Líbano, posteriormente se inmiscuye, como estudio de caso, en las consecuencias del bombardeo israelí a la central eléctrica de Jiyeh

entre el 13 y 15 de julio de 2006, que la autora categoriza como “la mayor agresión medioambiental que se ha registrado en la historia de Líbano” (Elias, G. 2016. p 176) ya que provocó grandes incendios y un derrame de crudo que:

“además de su considerable impacto económico, afectó a la Reserva Natural de Palm Islands, sitios de patrimonio histórico y cultural como Biblos, y también la flora y fauna costeras y marinas. Entre las especies afectadas por este desastre ecológico, se encontraron las tortugas bobas y verdes que anidaban en las playas cercanas a Beirut, y unas 156 especies de aves migratorias de Palm Islands, al Noroeste del Líbano. El petróleo que cubrió las costas rocosas de la reserva mató inmediatamente algas y otros organismos de los que se alimentan peces, tortugas y focas” (Elias, G. 2016. p 197)

Tal fue la magnitud del impacto de los bombardeos que según el departamento Forestal del Fondo Nacional Judío, Israel también sufrió graves daños ambientales expresando que: “Va a demorar 50 años, dos generaciones enteras, para que nuestros bosques vuelvan a ser como eran antes de la guerra”. (Elias, G. 2016.p. 200), si este es el estimado de recuperación con afectaciones de un mes, según referencia el artículo, ¿cuál sería el periodo estimado para la recuperación de la naturaleza en Colombia (uno de los países con mayor biodiversidad en el mundo), tras una guerra interna de más de 50 años?.

Se suele evidenciar, como el peor de los desastres, las víctimas humanas de la guerra, y no es que no sea miserable y catastrófico que las haya, pero tal como incita la autora:

“el medio ambiente ha sido, y continúa siendo, la víctima olvidada. Los pozos de agua han sido contaminados, los cultivos quemados, los bosques talados, los suelos envenenados y los animales sacrificados para obtener una ventaja militar, territorial y, por sobre todo, sobre los recursos naturales estratégicos globales” (Elias, G. 2016. p. 177).

Y es precisamente en este punto donde se retoma la esencia del presente escrito, en un solo párrafo, en un continente diferente, encontramos términos específicos: territorio, recursos naturales, ventaja militar, como en un universo paralelo, la historia cobra los mismos actores, términos similares que denotan la visión que se tiene respecto a la naturaleza, es innegable ahora la relación.

Ahora bien, ¿por qué el cambio en los términos?, el artículo está sustentado en el Derecho Internacional Humanitario, antropocentrismo en esencia, el uso de la naturaleza para el beneficio de la humanidad, pese a ello, no se debe dejar de lado lo que se ha adelantado, aunque exista un cosquilleo de indiferencia y sutil

oportunismo al cuidado selectivo de lo que compone la vida en el planeta, por un lado:

“El Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA/UNEP) señala que en los últimos 60 años al menos el 40% de los conflictos internos han tenido alguna relación con la explotación de los recursos naturales, tanto por ser considerados por su valor, tales como madera, diamantes, oro, minerales o petróleo; como por ser escasos, por ejemplo, la tierra fértil y el agua. Cuando se trata de conflictos relativos a los recursos naturales se duplica el riesgo de recaer en el conflicto.” (Elias, G. 2016. p. 176)

Colombia hace parte de ese 40%, por un bien “escaso”, que en el país pareciera ilimitado, pero que está sujeto a otros mal llamados recursos también nombrados en el párrafo anterior, esto podría llevar al lector asumir que la guerra en el país conlleva intereses de múltiples índoles, pugnas entre comunidades que ven en la naturaleza adjetivos divergentes, comunidades ancestrales que respetan y cuidan, campesinos que relacionan la naturaleza con la economía, grandes multinacionales que bajo intereses económicos explotan excesivamente, arrasando con todo a su camino, el estado que busca regular las relaciones, siempre beneficiando al mejor postor, los obligados a portar las armas para defender, y aquellos que las usan para usurpar también, un escenario fuerte: las redes de narcotráfico que ejercen control territorial, un escenario complejo que se ha querido analizar hace ya bastantes años.

La cita a la que se hace alusión finaliza con una frase preocupante :”Cuando se trata de conflictos relativos a los recursos naturales se duplica el riesgo de recaer en el conflicto.”(Elias, G. 2016. p. 176), palabras tan simples recogen situaciones que en Colombia, discursivamente, se quieren evitar, escalar la violencia nuevamente, implica retornar a épocas que bastante daño han dejado en las generaciones pasadas y futuras, y pensar en las afectaciones que se vienen dando con prácticas tales como el fracking, la excesiva tala y quema de bosques, la apertura a multinacionales, el glifosato y demás que afectan directa e indirectamente la naturaleza, no deja mucha esperanza para una Colombia libre de conflicto armado.

El acuerdo de paz que se dio entre el gobierno Colombiano y las FARC- EP tuvo un gran impacto a nivel nacional e internacional, los medios de comunicación se hicieron partícipes de manera masiva, siendo aún hoy en día, un tema de discusión académico y popular, pero este no ha sido el único acuerdo entre un gobierno y un grupo armado al margen de la ley, en el artículo La Educación Popular en la zona norte de Morazán se da un panorama general de lo que consistió la reintegración en El Salvador del Frente Farabundo Martí de la Liberación

Nacional (FMLN), guerrilla salvadoreña; después del acuerdo de paz, generado con el gobierno el 1 de enero de 1991, el cual se centra en diversos aspectos, entre ellos, el educativo, mostrando cómo la educación popular fue parte importante en la formación que tuvieron los ex combatientes en periodo de guerra, este artículo es de gran importancia ya que muestra cómo el cambio abrupto hizo que algunos ex combatientes desertaran del proyecto educativo por diferentes razones; como se dice: “La educación pasó para muchos a un segundo término. Otra deficiencia fue la certificación. Muchos combatientes afirman que todavía en 1993 no habían recibido la certificación de sus estudios”. (p.173) Aspecto que fue evidenciado ¡también! en la práctica que acá se sistematiza, es decir que, o se desconoce la historia o es evidente la falta de voluntad para que los conflictos sean resueltos por vías no armadas.

Además de ello se vieron otros inconvenientes como el desconocimiento de los saberes: “aunque muchos de los combatientes habían recibido la instrucción básica, el Ministerio se negó a reconocer los estudios si no eran evaluados por esta institución.” (p.171). Sin embargo, era reconocido que “la nivelación era necesaria para poderse integrar a la sociedad más fácil” (p.171). A esto se puede concluir que, así como para la redacción los acuerdos se tomaron como referencia aquellos que se habían llevado a cabo en otros países, la implementación también debe estar situada en dichos contextos, aunque con cambios, se podría evitar cometer los mismos errores. Es por esto que se tomó la educación popular como primera alternativa para la práctica, ya que la misma no sólo reconoce, sino que además trabaja con los saberes que tiene la comunidad en general, entrando en diálogo y análisis de los mismos con la temática que se desea enseñar, sin embargo, los procesos formales, que le permiten a la comunidad poder acceder a empleos o desarrollar su vida laboral en la sociedad son lentos y de difícil acceso para quienes deben movilizarse por motivos laborales o políticos.

Por otro lado, en el artículo Educación técnica, tecnológica y productiva para adultos desde una perspectiva neurodidáctica, crítica, reflexiva y propositiva, de Unzueta, S. (2011), el cual expone aspectos crítico reflexivos en la neurodidáctica, inicia proponiendo que: “cualquier ser humano es apto para el aprendizaje, pues ostenta las mismas condiciones y facultades que otros para apropiarse del andamiaje cognitivo, al entablar relaciones sociocríticas con ellos” (Unzueta, S. (2011) cita a Mora, 2004, 2005, 2006; Wenger, 2001; y Slavin, 1993. p.95). Esta idea es imprescindible en el presente proyecto ya que estipula que el aprendizaje se puede dar a cualquier edad, sin distinción de género o procedencia, tesis fundamental de los acuerdos de paz, conjuntamente patrocina los diversos saberes como admitidos. También se postula la idea del aprendizaje colaborativo, donde las condiciones de los participantes son similares y se buscan los mismos

resultados (Unzueta, S. 2011 p 98), idea que se comparte con las personas con las que se trabajó.

Siguiendo con el mismo tema Scott, E. en 2016, en su tesis *¿Neurodidáctica aplicada? : Una investigación sobre las aplicaciones de la neurodidáctica en la enseñanza de español*, busca comparar el material educativo de las escuelas suecas con las teorías neurodidácticas, genera un aporte al actual proyecto ya que establece criterios básicos de los postulados de esta disciplina, como puede ser un “plan de estudio se derive del conocimiento existente de los alumnos y profundice en forma de una espiral creciente.” (Scott, E. 2016 p.17), lo cual va en el mismo sentido de la educación popular y su intento de diálogo de saberes, con la manera en que se trabajó con las y los ex guerrilleros, donde su conocimiento fue la base para generar ideas de defensa del territorio por vías no armadas, sin desconocer su lucha.

Scott, E. (2016). cita a Olivestam y Ott (2010), establecen que la neurodidáctica es una “disciplina multimodal e interdisciplinaria en la que se quiere crear tantas asociaciones a la información nueva como sea posible (Scott, E. 2016 p. 17), lo que implicaría en el contexto colombiano no solo la mirada académica, si no la asertividad de su comparación con las diversas realidades del país y las miradas de lo que los ex guerrilleros puedan dar desde la guerra y demás experiencias de vida para aportar a su desarrollo educativo, sumado a ello defiende de forma explícita como el estudio de la naturaleza debe ir acompañado de análisis en otras disciplinas.

En el contexto colombiano se escribe el libro *Aprendizajes para la reconciliación: experiencias de reconciliación entre excombatientes y comunidades receptoras*, por parte del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) y Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en el año 2015. Este libro busca hacer una recopilación de documentos y experiencias en torno a la reincorporación del (EPL) con la comunidad, de lo cual dicen:

“Los procesos de reintegración deben estar acompañados de estrategias pedagógicas acerca de las implicaciones de los procesos de reintegración dirigidas no sólo al conjunto de la comunidad receptora, sino también a los mismos excombatientes. Igualmente, las estrategias pedagógicas pueden contribuir a la transformación de imaginarios y de posturas que reproduzcan la estigmatización y la mutua segregación entre comunidades receptoras y desmovilizadas.” (CINEP & OIM, 2015. p.175).

Argumentando la importancia de la pedagogía en la reincorporación en diferentes ámbitos, dirigida a los ex guerrilleros con el acompañamiento de la comunidad, desde lo cual se demuestra que, es necesario contribuir al diálogo de saberes

para que los procesos de paz lleguen a buen término, tanto con las comunidades aledañas a los territorios destinados a la reincorporación, como la académica, que, como más adelante se mostrará, está dispuesta y expuesta a la censura y rechazo. En el desarrollo de ese trabajo no solo se consiguieron aprendizajes académicos, además de ello:

“el proceso educativo permitió la construcción de confianza en los desmovilizados, la constancia y el respeto frente a los compromisos adquiridos por parte de las personas desmovilizadas redujo progresivamente los temores y estigmas hacia esta población. Fue el primer paso al reencuentro con sectores de la sociedad pereirana.” (CINEP& OIM, 2015. p.87)

Con esto queda claro que es de vital importancia, como futuros maestros y estudiantes universitarios, generar una contribución a la construcción de una nueva sociedad desde la labor que compete, no solo partiendo del imaginario de ir a enseñar, sino de la construcción de una nueva propuesta para que esta labor sea optativa y acertada. En un contexto similar Perdomo, L y Polo, J en el año 2012, publican un artículo titulado Reflexiones sobre el sistema penal como táctica de guerra, la existencia de presos políticos y la búsqueda de soluciones políticas del conflicto armado, en este toman como referencia los presos políticos y sus conflictos para asumir una postura pedagógica crítica como propuesta para la construcción de paz, se entiende la educación popular como:

“una herramienta que se aspira como construcción constante, que se rehace permanentemente a través de la crítica y el intercambio de saberes, al tiempo que impulsa la acción, la toma de posición y la decisión de actuar para cambiar las realidades que nos afectan.” (Perdomo, L & Polo, J.. 2012. p.117)

También postula la “construcción de conocimiento colectivo a partir de una actitud crítica y una acción conjunta, que permite el reconocimiento político” (Perdomo, L & Polo, J.. 2012. p118), pertinente este aspecto ya que se trabajó con una comunidad que hace parte de un partido político, que toma una postura desde la cual tejen ideales, actitudes y expectativas que no se deben desconocer, partiendo de su deseo por el cambio del modelo económico y social actual, por lo que se debe mostrar una alternativa académica para dicho fin, y con ello evitar que se vuelva a las armas. Estos autores también postulan: “desde su calidad de sujetos políticos activos [...] Asuman la discusión referente a cuál es el carácter del conflicto, cuáles sus causas de origen y continuación, así como las propuestas de resolución y salida del mismo” (Perdomo, L & Polo, J.2012. p. 117), esto quiere decir que la construcción de una país sin conflicto armado debe estar sujeto al aprendizaje y la voluntad de todas las partes de la comunidad.

Finalmente hacen falta las palabras de los universitarios que le apuestan a un nuevo mundo, Martínez , Y & Abello , E, en el año 2013, estudiantes de licenciatura en educación comunitaria con énfasis en derechos humanos de la Universidad Pedagógica Nacional, en su trabajo de grado: Tejiendo procesos educativos comunitarios con los hilos de la resistencia popular en la zona humanitaria Las Camelias es tesoro- cuenca del río Curvaradó bajo Atrato chocoano, relatan su experiencia pedagógica en una zona humanitaria, también zona especial que busca la salida del conflicto de actores del mismo, en este caso víctimas, analizan la formación de conocimiento en un ámbito comunitario.

Se muestra el escenario de las zonas humanitarias como un espacio significativo para realizar las prácticas pedagógicas, en diversos sentidos, como lo dicen:

“refleja una apuesta de vida colectiva por emprender un proyecto territorial para la defensa de los Derechos Humanos, a partir de la resistencia popular, convirtiéndose así, en escuelas que le enseñan al país; desde su quehacer organizativo, prácticas y sentidos del vivir en comunidad para llevar a cabo propuestas de paz, coherentes con la resistencia civil no violenta, la liberación, la esperanza y la dignidad.” (Martínez, Y & Abello, E. 2013 p.165)

Evidenciando así, que en el país se gestan pequeños grupos que pueden generar cambios a gran escala como un ejemplo para la construcción de la paz. Esto demuestra que no es necesaria la vinculación a la educación formal para la construcción de una sociedad nueva, se posicionan en una alternativa crítica del educador como fundamento para la transformación, es un ejemplo veraz de que se pueden generar procesos educativos eficaces desde la educación no formal. Como estudiantes de una universidad pública, educadora de educadores, es indispensable la apropiación de la labor docente para con ello llegar a cada espacio y propiciar el pensamiento, análisis y posicionamiento crítico de quienes se topan con un estudiante o egresado de esta universidad.

## 6. REFERENTES CONCEPTUALES

Se han establecido en los anteriores párrafos ideas que suscitan relaciones en torno a diferentes conceptos, que, para mayor claridad y análisis posteriores, en este capítulo se desarrollarán. En primera instancia es menester analizar por qué en las líneas plasmadas se establece a las FARC-EP como una guerrilla, cual fue su surgimiento y la claridad en torno a lo que son los acuerdos de paz en los que, entre muchas cosas, pasan de la lucha armada a la política. Así mismo, y como complemento al surgimiento de la guerrilla, se establece una relación entre territorio, su defensa y la naturaleza como parte fundamental del mismo y actora del conflicto colombiano. Teniendo en cuenta que este escrito es la sistematización de una práctica pedagógica, y hace parte del proceso de grado de una licenciada en Biología, es primordial hacer un análisis en torno a lo educativo, fue a partir de la educación popular que esta práctica logró su desarrollo, por lo que en las líneas finales de este capítulo se realiza un conglomerado de lo que esta perspectiva desarrolla y por qué fue pertinente en la práctica.

Reconstruir los hechos que han conformado la historia de Colombia daría una perspectiva amplia que permitiría analizar el presente e inferir un futuro cercano, sin embargo, hacer una reconstrucción de este estilo, con temas tan delicados que tocan la guerra, donde cada colombiano se ha visto inmerso de diversas formas en ella, en la que guerrilleros, militares, víctimas, gobierno, periodistas y sociedad en general tienen posiciones tan diversas como colores existen en las aves del país, tiene una complejidad basta que puede tocar las fibras más sensibles de la sociedad, pese a ello, se buscará establecer el carácter de la guerrilla más vieja de Latinoamérica y como llega a firmar un acuerdo de paz después de anteriores intentos fallidos.

López G (2000): escribe en el prólogo de la tercera edición de Cuadernos de campaña

“La oligarquía en su acostumbrado manoseo a la historia, a la verdadera historia, con frecuencia argumenta que no es necesario mirar hacia atrás sino hacia adelante. Construir el futuro olvidando lo que paso antes [...] En gesto magnánimo aseguran estar dispuestos a olvidar la pasada mala conducta de la guerrilla para facilitar su reinserción a la vida democrática” (Marulanda, M. s.f, p. 5)

Después de 18 años de escritas estas líneas, y pasado más de un año de firmado el acuerdo de paz, es evidente que el autor tenía razón en un sentido, la oligarquía manosea la historia, tergiversa y esconde hechos atroces cometidos por los entes estatales, a los cuales, si se les presta el gesto de impunidad y olvido, al mismo

tiempo, busca culpabilizar y estigmatizar el movimiento guerrillero, desconociendo las causas de su surgimiento y dificultando su reincorporación a la vida civil y democrática.

El conflicto por la pertenencia de la tierra en Colombia se fue desarrollando poco a poco, buscando resoluciones por diversas vías, las FARC- EP han propuesto para ello políticas agrarias que más adelante serán expuestas, y de la primera a la última se tuvo un gran avance: de una lucha campesina contra el latifundio, se pasó a la defensa de la vida y la diversidad. Al leer los escritos donde esto se expone, se desdibuja la idea impuesta y dominante que la oligarquía colombiana y estadounidense ha querido difundir de terrorismo ¿Es acaso terrorismo la lucha altruista?, ¿Es terrorismo defender la economía campesina que rechaza las multinacionales y las patentes sobre la vida?, ¿Es acaso terrorismo defender y promover la frontera agrícola con el fin de conservar la biodiversidad y, en caso de las guerrillas, su propio hogar? Beláshenko, T. Gurévich, P. Evguénieva, F. et al. (1983) en su libro “terrorismo político: inculpación al imperialismo, establece como la palabra terrorista ha servido para “condenar cualquier movimiento liberador” (p.13), desdibujando el carácter guerrillero de grupos armados como las FARC-EP, que tienen lineamientos marxistas leninistas.

“reconocen la violencia revolucionaria cuando se trata del movimiento de liberación nacional, en que los pueblos se liberan del colonialismo, se oponen abiertamente al bandillaje y el saqueo de las riquezas nacionales practicados por el imperialismo, luchan contra la explotación de los países en vías de desarrollo. (p. 23)

Adicionalmente Giraldo, J. cita el artículo 35 de la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano de la revolución francesa dada en 1793, que dice: “cuando el gobierno viola los derechos del pueblo, la insurrección es para el pueblo y para cada porción del pueblo, el más sagrado de sus derechos y el más indispensable de sus deberes” (p.11), y a partir de ello muestra cómo este grupo hace uso de sus derechos para hacer contraparte a un modelo económico y social con el que no está de acuerdo y les afecta, formando así el ejército del pueblo.

Es a partir de este punto de vista, que a lo largo de la historia colombiana se han dado diversas formas de resistencia al modelo económico y político imperante, remontándose a la resistencia de los indígenas a la conquista de los españoles en el siglo XVI (Marulanda, M. s.f. p. 3). Con el tiempo estos movimientos se han organizado en guerrillas, una de ellas, las FARC- EP; popularmente su surgimiento se ha ubicado en el año 1964, sin embargo, Pedro Antonio Marín Marín, más conocido como Manuel Marulanda Vélez, en su libro: Cuadernos de campaña, remonta el surgimiento de esta guerrilla al año 1949, donde muestra la

evolución de: “guerrilla móvil - autodefensa de masas y de nuevo a guerrilla, hasta desembocar en el ejército del pueblo” (Marulanda, M. s.f p.5).

A modo de anécdota éste líder guerrillero establece: “La lucha guerrillera nació de aquellas fuentes [bipartidismo], y se prolonga en nuestros días... [era el año 1950]” (Marulanda, M. s.f p. 21), esta era la coyuntura política, una época de violencia donde entre liberales y conservadores se disputaban el poder, mientras estos últimos usaban la violencia de manera indiscriminada y con intereses económicos:

“Con el apoyo de la policía y el ejército desterraron a los liberales y comunistas, apropiándose de sus fincas, ganados y demás pertenencias. También, a este caso el producto del robo se vendió públicamente y entre militares de alto rango surgió una capa latifundista y corredores de bienes incautados por la fuerza” (Marulanda, M. p. 23)

Desde este momento se empieza a agudizar la crisis de tenencia de la tierra en Colombia, que ya existía, pero que aumenta a partir de una cortina de humo pintada de sangre, donde:

“El mismo estado, a través del Departamento Nacional de Estadística DANE, empezó a reconocer las inmensas dificultades que se fueron dando en la distribución de la tierra que quedaron en manos de terratenientes. Así quedo consignado en un estudio sobre la agricultura en Colombia entre 1950 y 1970” (Giraldo, S. 2016 p. 23)

La columna guerrillera toma la iniciativa de ganar altura en la cordillera central para que la población civil no tuviese represalias, sin embargo, estas personas “no se sentían seguras al aislarse de los combatientes armados, por lo que los siguieron como personal auxiliar” (Marulanda, M. s.f p. 26), es así como la comunidad se fue haciendo partícipe de la guerra, apoyando o denunciando, lo que a lo largo de los años cobró gran número de vidas.

Después de esto, un largo y extenuante recorrido por las cordilleras del país, y de algunos intentos de acuerdos de paz fallidos, se inician en la Habana, Cuba, en agosto del año 2012 unos nuevos diálogos que desembocaron en el actual acuerdo de paz firmados en agosto del año 2016, sin embargo y dados los intereses que de este se derivarían, se inició un conflicto mediático en torno a lo que implicaba el acuerdo, que llegó a las conversaciones cotidianas de las personas que conforman el territorio nacional, confusiones tales como estar en desacuerdo con el plebiscito, un elemento de participación, suponiendo que este era el mismo acuerdo, desconocimiento a los puntos pactados e incluso las implicaciones que ello tendría en los diferentes sectores sociales,

“es tal la desinformación y confusión que hay sobre los diálogos de la Habana que buena parte de la población urbana aún no entiende las implicaciones históricas de lo que allá se está acordando” (Marcha Patriótica. 2016 p.10)

Decía en ese momento la plataforma política Marcha Patriótica, evidenciando la falta de información frente a lo que es el acuerdo de paz, por lo que se reconoce la importancia de aclarar que, tal como lo dicen los acuerdos, estos:

“contribuyen a la satisfacción de derechos fundamentales como son los derechos políticos, sociales, económicos y culturales; los derechos de las víctimas del conflicto a la verdad, la justicia y la reparación; el derecho de los niños, niñas y adolescentes; el derecho de libertad de culto y de su libre ejercicio; el derecho fundamental a la seguridad jurídica individual y/o colectiva y a la seguridad física; y el derecho fundamental de cada individuo y de la sociedad a no sufrir la repetición de la tragedia del conflicto armado interno que con el presente Acuerdo se propone superar definitivamente” (FARC-EP & Gobierno Nacional de Colombia. 2016, p2)

Es decir, que este acuerdo va más allá de la dejación de las armas por parte de uno de los grupos armados del país, tiene implicaciones que afectan a gran parte de la sociedad colombiana, especialmente al sector rural, y con ello la economía nacional. Uno de los puntos centrales de los acuerdos es concerniente a la pertenencia de la tierra, es decir el conflicto por el que surge la guerrilla, esta hace parte del territorio, y como suma de los años en guerra, su defensa fue una bandera de lucha, es por ello que este elemento fue fundamental de la práctica, ya que se establece como:

“la dinámica organizativa en torno a la apropiación y control social del territorio, base de la seguridad alimentaria y la autonomía; y la participación en estrategias de transformación más amplias, especialmente a través de su vinculación con organizaciones” (Escobar, A. 2015, p.30)

Aunque se vislumbra un significado plano, su contenido va más allá de lo que las palabras puestas en un escrito pueden descifrar, hablar de defensa del territorio implica entender y desglosar las dinámicas que llevan a la comunidad a defenderlo, las relaciones que se han tejido en los espacios y entre los diferentes organismos vivientes que en él habitan, las llegadas y salidas de los diferentes actores y por supuesto la forma de vida que quieren llevar las personas que allí se encuentran, las situaciones a las que se ven obligadas asumir para defender lo que a través de la ancestralidad, legalidad y apropiación les pertenece, pasa por “plantearse estrategias para fortalecer el control sobre el territorio, la prevención de los desplazamientos y el derecho a la paz, la libertad y la vida en los territorios colectivos” (Escobar, A. 2015, p.26).

Como ya se ha venido mencionando, el problema de fondo, por lo menos en Colombia, y el que ha desencadenado grandes periodos de violencia, tiene que ver con las tierras, uno de los aspectos fundamentales del territorio, y es a partir de este espacio físico donde inicia la confrontación, su distribución, uso y relación está en juego, llevando a las personas a tomar posturas tales como:

“Tenemos claro que estamos enfrentado a unos monstruos, como son las corporaciones transnacionales, que estamos enfrentando al poder como es el Estado [...] nadie está dispuesto a salir de su territorio; a mí me matan aquí, pero yo no me voy”. (Mendoza, P. 2015)

Es tal el arraigo que se puede generar a un territorio que la vida está sujeta al mismo, por lo que las formas de resistencia y respuesta ante la represión de los gobiernos a las comunidades radican en:

“bloqueos de carreteras [...] las ocupaciones de tierras y viviendas o de edificios públicos. Por otra parte, la recurrencia de largas marchas que atraviesan durante días y semanas los espacios regionales y nacionales parecen querer contrarrestar la dinámica de segmentación socio-territorial promovida por el neoliberalismo; así como las puebladas y levantamientos urbanos aparecen como estrategias tendientes a la reapropiación colectiva.” (Seoane, J. 2006, p. 90).

Defender el territorio es preservar la vida misma, de las comunidades y todo lo que las rodea, como lo indica Suarez, V & Wilches, D. 2016, quienes citan a Palacio, 2002:379: el territorio:

“es la porción de naturaleza y, por tanto, del espacio apropiado –material y simbólicamente- y transformado por la acción cultural, sobre el que una sociedad determinada reivindica y garantiza a todos, o a parte de sus miembros, derechos estables de acceso, control y uso de los recursos.” (p.14)

Es decir que, como parte fundamental que conforma el territorio, está la naturaleza, si bien la cultura y el desarrollo de la sociedad han permitido el desarrollo del concepto territorio, este no sería posible sin los medios necesarios que lo mantienen, sin naturaleza no hay sociedad humana que sobreviva, y, como se ha evidenciado es esta por la que los conflictos internos se generan, es decir que es fundamental analizar este concepto, como postula De Castro, Hogenboom y Baud (2015, p. 25) citado por Basto, S (2017):

“el reconocimiento de las concepciones diversas de la naturaleza de los diferentes actores en los conflictos socioambientales va a ser fundamental para determinar el modo en que se deben abordar estas disputas, así como el diseño de soluciones y el establecimiento de prioridades y acuerdos entre objetivos contrapuestos.” (p.11)

¿Será esta diversidad de concepciones lo que han provocado los conflictos en torno a la naturaleza y con ello que los territorios entren en disputa?, una dualidad de puede dar respuesta a esta pregunta la expone Pérez, M, en su artículo “Conflictos Ambientales en Colombia: actores generadores y mecanismos de resistencia comunitaria”, donde indica:

“Dado el carácter intensivo y extensivo del modelo extractivo en términos del uso de la tierra, el agua y la naturaleza, se generaron grandes niveles de acumulación de los recursos naturales, y con ello grandes impactos y conflictos ambientales entre los nuevos agentes empresariales, que expanden sus actividades bajo patrones agresivos en términos tecnológicos y las comunidades, que tienen otra forma de relacionarse con la naturaleza y entre sí mismas.” ( Pérez, M, 2014. p 76)

Por un lado evidencia el desproporcionado uso de la naturaleza, una visión netamente económica a gran escala, y por otro la visión de algunas comunidades, en este caso campesinas, que si bien representan intereses económicos, desarrollan igualmente relaciones que permiten las dinámicas naturales, la conservación de la biodiversidad y la subsistencia de la vida.

Aunque ejemplificadora, esta concepción dualista se queda corta en torno al término que se quiere exponer, Basto, S (2017) cita a Escobar (2009), quien establece cuatro concepciones diferentes de naturaleza, los llama: capitalista (ligada al valor de uso y el poder de cambio, objetivando la vida), orgánica (relaciona la cultura y la naturaleza, haciendo hincapié en que no existe la naturaleza pura, pese a ello se intenta conservar las cosmovisiones y interrelaciones), tecnonaturaleza (en esta concepción la naturaleza puede ser reemplazada, modificada o complementada por el desarrollo tecnológico) e híbrida (esta última establece la existencia de una necesidad de las comunidades de la inserción al modelo económico, lo que les permite dar modelos de desarrollo que sean, según dicen, favorables a la naturaleza) (p. 11), extrapolar esto a una comunidad como las FARC-EP, donde la población es diversa, puede aclarar el porque se encuentran concepciones contradictorias en algunos de sus estatutos.

Aunque esta categorización de la naturaleza, tan académica, bien postulada y clara, podría permitir realizar análisis pertinentes, a esta perspectiva queda corta dada la población con la que se trabajó, Colombia es un país pluricultural, y limitar las concepciones de las comunidades a cuatro, sería un insulto; Quintero, G & Cardona, A, en su trabajo de grado: Plan de gestión ambiental local a partir de la cosmovisión en la relación hombre - naturaleza de los indígenas embera katio de la comunidad de sikuedo ubicada en el corregimiento Santa Cecilia municipio de Pueblo Rico, establecen la relación que los indígenas con la naturaleza, a la cual considerada como: “la madre tierra (la pachamama) de donde todos los humanos

surgimos y a la que por ende, los hombres y mujeres deben cuidar y conservar para las generaciones venideras como el legado máspreciado.” (Quintero, G & Cardona, A, 2016. p. 30), para esta comunidad, la naturaleza, y la tierra convergen en un solo significado,

“comprendiendo no sólo la superficie, sino los recursos naturales –flora, fauna, ríos, lagos, etc.- que había en ella. En contraste con el concepto de propiedad individual propio de la cultura occidental, la tierra y los recursos eran generalmente poseídos y utilizados en forma comunitaria por los indígenas”. (Quintero, G & Cardona, A, 2016. p. 30)

Ante estas posturas, se puede interpretar que la lucha por la tierra en Colombia está ligada evidentemente al territorio, la naturaleza y todo lo que la compone, pero, como eje fundamental, está sujeta a las concepciones que los diferentes actores tienen, ya que es a partir de estas que se genera una relación, bien sea de explotación, espiritual, comercial, de sobrevivencia, defensa y demás interpretaciones que se puedan encontrar.

Teniendo en cuenta lo ya establecido, el presente proyecto tomó como base para la realización de la práctica pedagógica integral la educación popular, entendida como “una práctica social que se lleva a cabo desde, con, entre y para los sectores populares” (Torres, 2007, p. 20) citado por (Duran, A. & Quevedo, D. 2012) concibiendo sus intereses en las prácticas y necesidades, tiene como intención “apoyar la construcción del movimiento popular a partir de las condiciones objetivas de los sectores populares” (p.31) en el presente caso campesinos, estudiantes, indígenas y demás población que hizo parte de las filas de las FARC-EP.

Para ello se

“exige un trabajo contextual y pertinente para cada grupo social en el que se trabaja, por lo tanto para pensar en la transformación se debe tener en cuenta las necesidades particulares de los territorios, sus demandas, sus problemáticas y las condiciones bajo las que se darían los cambios correspondientes” (Duran, A. & Quevedo, D. 2012. p32).

Perspectiva que se pretende llevar a cabo en Colombia, donde los intereses por un país libre de violencia convergen; para ello es necesaria una transformación desde los actores, pensada y desarrollada por los mismos, una alternativa que permita re pensar la sociedad y con ello el modelo educativo imperante y su papel en la construcción de la misma. Desde la educación popular, en el aspecto pedagógico:

“conduce a reflexionar en torno a las formas como se asume el acto educativo, la importancia que tiene la elaboración de metodologías, objetivos, el uso del lenguaje, la pertinencia de los contenidos para los grupos con los que se trabaja, entre otros aspectos” (Duran, A. & Quevedo, D. 2012. p.33),

Es importante destacar el aspecto crítico y radical que la educación popular tiene frente a la educación tradicional, donde ésta es vista como coadyuvante del sistema capitalista, sobresaliendo las desigualdades y el individualismo, (Duran, A. & Quevedo, D. 2012 p.34), visión que también es rechazada por los guerrilleros de las FARC-EP, respaldando la aceptación de la práctica educativa realizada.

El aprendizaje, desde la perspectiva de la educación popular, se entiende como la construcción a partir de la relación individuo-realidad, el cual puede configurar “autoconciencia y una apropiación de estructuras de acción que le abren a cada actor-sujeto posibilidades de acción transformada y transformadora” (Ojeda, G. 2015 .p.43), lo que apoya la idea de transformación que desarrollan las estructuras de las FARC-EP, a partir de una posición no violenta, integrante y constructora como la es la educativa, donde el diálogo entre posiciones diversas es el que construye conocimiento, teniendo en cuenta que

“El aprendizaje depende de la experiencia y conduce a cambios y transformaciones de la misma: de esta manera, la acción educativa puede estar separada de la enseñanza, ya que no se trata de pautas de comportamiento escritas que deban ser asimiladas para ser practicadas. Sí en cambio, de la reestructuración del quehacer de cada sujeto (Pragmática de la Acción)” (Ojeda, G. 2015. p.43)

Considerando que la práctica integral se desarrolló en el mismo escenario donde se lleva a cabo la vida cotidiana de los ex guerrilleros, esto implicó la “unidad interna y la coherencia con el proyecto social en el cual se inscribe, en ocasiones, esto desencadena procesos de deconstrucción de sus imaginarios anteriores para reconstruirlos con sentido transformador” (Ojeda, G. 2015.p.44), esta proyección implica un aspecto fundamental en la decisión que se toma por parte de las FARC-EP, donde si bien los objetivos siguen siendo los mismos, las formas como se lograrán serán reemplazadas, como lo son la dejación de armas y una manera no violenta de generar un cambio social con voluntades a la toma del poder.

Esta perspectiva toma en cuenta además el estado en que la persona se encuentra, buscando propiciar una ayuda en su proceso de aprendizaje desde las habilidades personales, (Forés, A. & Ligoiz, M. 2009. p. 19), partiendo que el aprendizaje es un proceso individual, el educador, junto a los demás participantes pueden propiciar ambientes en los que éste se dé fácilmente, como lo asevera (Mora, 2004, 2005, 2006; Wenger, 2001; y Slavin, 1993) citado por Unzueta,

Sandra. (2011):“todo aprendiz que participe en comunidades de aprendizaje enseñanza otorga oportunidades de conocimiento al resto, sin importar cuál es el grado o alcance de sus saberes (p.94).

## 7. REFERENTES METODOLÓGICOS

A partir de la realización de la práctica, y dado la multiplicidad de información recolectada, se pretende difundir parte de lo encontrado, se realiza una sistematización de la experiencia, donde sumado a los referentes conceptuales, se toma como base lo expuesto por Beatriz Borjas en su libro “Metodología para sistematizar prácticas educativas, por las ciudades de Italo Calvino”, donde la sistematización se reconoce como:

“es aquella interpretación crítica de una o varias experiencias, que, a partir de su ordenamiento y reconstrucción, descubre o explicita la lógica del proceso vivido, los factores que han intervenido en dicho proceso, cómo se han relacionado entre sí, y por qué lo han hecho de ese modo.” (Borjas, B. 2003. P.16)

Es decir, que además de exponer los sucesos dados en el campo educativo, reconoce la dinámica de este con las situaciones presentadas en la práctica que lo sobrepasan. Se evidencia, analiza e interpreta críticamente, mostrando así su relación con la educación popular.

Borjas ubica la sistematización,

“en el campo de la investigación cualitativa de enfoque crítico interpretativo, ya que busca descubrir e interpretar prácticas sociales singulares, dando un lugar privilegiado al punto de vista de los actores, a la subjetividad, a la historia local y a los sentidos que están en la práctica” (ibid. p 48).

Este punto es de suma importancia en este trabajo, ya que establece la relevancia de las personas de la comunidad, de aquellos que fueron partícipes de las clases y de cada momento de la inmersión de la maestra en formación, les da voz, esa que los medios masivos de comunicación siempre les quito, “no sólo se pone atención a los acontecimientos, a su comportamiento y evolución, sino también a las interpretaciones que los sujetos tienen sobre ellos. Se crea así un espacio para que esas interpretaciones sean discutidas, compartidas y confrontadas” (ibid. p 16), esto muestra que esta sistematización permite una representación diversa de cada aspecto que se buscó identificar, y teniendo en cuenta esto, pretender simbolizar la voz de las personas a partir de categorías, como tradicionalmente se ejecuta, donde un individuo se convierte en un número y letra, no tiene sentido, pierde de esta manera su identidad, y si se habla sobre defensa del territorio

¿Cómo eliminar la identidad de los individuos cuando esta también se formó en los lugares habitados?, se perdería un aspecto fundamental para la comprensión de la práctica, donde “es necesario articular las dimensiones objetivas y subjetivas del conocimiento: las sensaciones, sentimientos, expectativas, intereses, valores que están involucrados en la práctica” (ibid 25).

En la formación de educadores, en la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), desde primer semestre se incita al estudiante a reflexionar y sistematizar sus acercamientos al aula y al medio natural, por medio de diarios de campo, entrevistas, fotografías, dibujos, y multiplicidad de trabajos, práctica que es de gran importancia, como lo establece Alfonso Ghiso quien es citado por Borjas, B. 2003, que establece: “En la sistematización interesa tanto el proceso como el producto. El proceso vincula múltiples componentes, uno de ellos es el pedagógico: nos formamos para sistematizar y sistematizando nos formamos.” (p.26).

Para el análisis de la práctica se requieren datos que son recolectados de diversas formas, la autora nos muestra las siguientes:

“Las fuentes iconográficas: permiten leer los objetos y las imágenes de una experiencia.

Las fuentes orales: se utilizan para recoger de los actores las intuiciones fundantes de la experiencia. Las más significativas son las entrevistas y las historias de vida. La entrevista permite establecer un diálogo con el otro y visualizar aspectos importantes de la comunicación no verbal que surgen en ese momento; en la sistematización debe ser abierta o semi estructurada: más que un cuestionario debe ser una conversación abierta y fluida entre el entrevistador y el informante. Normalmente las entrevistas son individuales, pero, en este caso, es válido que se realicen grupalmente debido a las interacciones que se propician entre los diferentes participantes de la experiencia.

Las fuentes escritas: entre ellas las más utilizadas son las circulares, los cuadernos de apuntes, los planes, las actas de reuniones, los informes e incluso las transcripciones de las entrevistas realizadas. Es recomendable utilizar una ficha para la organización y el análisis de todos los documentos escritos para ordenar y analizar la información recolectada. Si la información escrita resulta incompleta, fragmentada, con datos dudosos o contradictoria, se recomienda contrastarla con otras fuentes, triangularla para corroborar los datos.

La observación participante: es una de las técnicas utilizadas por los antropólogos para adquirir información y actualmente está siendo muy utilizada en las sistematizaciones. La mirada inicial suele ser desestructurada, pero las siguientes pueden ser guiadas por el interés de completar la información necesaria.

El diario de campo: se trata de un registro sistemático, permanente y organizado de las actividades observadas y las informaciones recogidas, así como otras anotaciones que se consideren pertinentes para el análisis posterior de la experiencia.” (Borjas, B. 2003. p. 66)

Todas estas fueron usadas en la práctica, y a manera de aporte a lo que la autora concibe como fuentes de recolección de información, en el presente trabajo también se analizan las salidas de campo y los trabajos realizados con las personas participantes. El cuaderno de campo: esa tarea minuciosa y algunas veces tediosa que se enseña desde primer semestre, como un ejercicio necesario para la vida de un maestro que reflexiona e incentiva la investigación, fue para este caso una herramienta esencial, ya que dadas las condiciones donde la seguridad prima ante todo, tanto de la comunidad participe como de la maestra en formación, donde la precaución al hablar, junto con la claridad y el manejo de la información (seudónimos, no tomas de los rostros y en algunos casos de la voz) hicieron que las fotografías y entrevistas no fueran viables para recolectar información [aunque con los lazos de confianza logrados con algunos participantes se lograron en los últimos días algunas entrevistas], por lo que cada palabra escrita es lo que puede llegar a estas líneas, no obstante, por más elocuencia que se tenga al escribir, existen situaciones y sentimientos que jamás se podrán plasmar con palabras.

Se realizaron diferente fases, dos fases transversales (realizadas durante todo el proceso): revisión documental y Reflexión crítica/ interpretativa/ pedagógica, y cuatro fases de ejecución: 1 trabajo con la comunidad (en el que se establecieron vínculos, recolectó información, se llevó a cabo la práctica pedagógica integral) , 2 sistematización de la información recolectada , 3 análisis, discusión y 4 conclusiones. (Ver anexo 4)

## **DE LA GUERRA AL DIÁLOGO**

### **8.1 LA NATURALEZA GUERRILLERA**

A partir de lo que fue la práctica pedagógica, se recolectó innumerable información que se ha clasificado en diferentes temáticas, una de las más interesantes fue la forma en que la guerrilla se relacionaba con la naturaleza, la sensibilidad percibida, las claridades frente a lo que implican las prácticas agroindustriales, quemas y minería, demuestran el amplio conocimiento que tienen frente a las dinámicas naturales, lo que permitió que su forma de vida en medio de la guerra los llevara a relacionarse con el ambiente que habitaban, de tal manera que el impacto fuera mínimo, impidiendo así mismo explotaciones a gran escala por parte

de multinacionales e incluso que la frontera agrícola no se extendiese, algunas veces con fines estratégicos ante la guerra, otras por convicción ante la importancia del cuidado de la naturaleza. Todo esto, además de ser expresado en medio de charlas, estaba consignado en sus estatutos, donde se destaca la política agraria, la primera a la que se tuvo acceso, fechada en 1964, año en que se establece la fundación del movimiento guerrillero, demostrando así el compromiso, desde sus inicios, con el cuidado de la naturaleza y las comunidades, en puntos tales como:

- La tierra para quien la trabaja, ofreciendo ayuda técnica e infraestructura.
- Titulación de tierras a campesinos que las trabajen, reasignando tierras improductivas (producto del latifundio) a quien quiera trabajarlas.
- Organización del territorio agrícola a partir de la propiedad de: Campesinos individuales y sus cooperativas.
- Mejoras en la sanidad de la comunidad campesina.
- Acceso a la salud.
- Erradicación del analfabetismo.
- Vivienda y vías dignas para la comunidad campesina e indígena.
- Protección de comunidades indígenas.

(FARC, 1964)

En este punto es importante aclarar que el movimiento guerrillero está conformado, entre muchos grupos sociales, principalmente por campesinos pobres e indígenas, quienes fueron afectados en el desarrollo latifundista que precedió el surgimiento de la guerrilla, es por ello que la política agraria cobra gran importancia, al igual que el desarrollo del campo tanto en infraestructura como en educación y salud. Como se verá más adelante, después de más de 50 años de guerra, estas demandas aun no son saldadas, ya que como se visibiliza en el acuerdo de la Habana muchas de ellas están instauradas como acuerdos para que el conflicto acabe, esto quiere decir que la génesis de la guerra en Colombia sigue, desafortunadamente, vigente.

Aunque no de forma explícita, se evidencia cómo la naturaleza es vista como un medio de subsistencia para la comunidad campesina, si bien se realizan esbozos en torno al cuidado de los territorios indígenas, no se establece una relación de la comunidad con la naturaleza, o de forma espiritual con el territorio, limita la visión al cuidado de la comunidad, es decir, que en este punto la naturaleza se desdibuja, y el territorio hace parte de las dinámicas económicas de las comunidades.

El siguiente documento al que se tuvo acceso fue del año 2009, no porque antes y después no hubiese políticas agrarias modificadas, la causa son las condiciones

en que estas eran difundidas, si bien cada miembro de la organización debía tener acceso a su estudio, se procuraba destruirlo o guardarlo minuciosamente, ya que no iba solo, y en época de guerra que el enemigo ( el gobierno nacional en curso) tuviese acceso a dicha información era perjudicial, sumado a ello las condiciones ambientales en que se encontraban, no permitían que los documentos tuviesen larga duración, o eran dañados en los diferentes combates.

En este documento, además de los puntos ya nombrados, se agregan:

- Solución política del conflicto armado (acuerdo de paz- refrendado en una asamblea nacional constituyente)
- Revocatoria de tratados que lesionan territorios, ecosistemas, medio ambiente y la madre tierra.
- Cese de importaciones, agro negocios y concesiones mineras.
- Respeto a los territorios indígenas, afrodescendientes y zonas de reserva campesinas.
- Prohibición de: semillas transgénicas, patentes de la vida animal y vegetal.
- No transnacionales (proyectos privatizadores de la vida- ecosistemas y territorios).
- Reconocimiento del campesinado como sujeto de derechos.

(FARC-EP 2009)

Se evidencia, y como algunas de las personas que vivían en el ETCR afirmaban, la guerrilla llevaba más de 10 años hablando de un posible acuerdo de paz, además integran visiones no capitalistas de la naturaleza como es la madre tierra y reconocen otras comunidades que hacen parte del territorio rural colombiano reivindicando sus visiones en torno a la vida y lo vivo, establecen criterio en contra de prácticas que son lesivas para pequeños trabajadores del campo como los agro negocios y protegen zonas estratégicas, como las zonas de reserva campesina y territorios de comunidades ancestrales. Estos puntos demuestran la claridad no solo del conflicto en torno a la tierra, si no las dinámicas que se dan en torno a la misma, no era ir en contra de organismos genéticamente modificados, si no de las patentes que se dan de las mismas y el negocio que se genera, es decir que estar en las dinámicas de la guerra no los hacía impermeables a los avances y políticas que en el país y en el mundo seguían.

Puede llegar ser contradictorio encontrar términos tales como medio ambiente y madre tierra en los estatutos, donde las dos perspectivas son defendidas, una, ligada a estándares neoliberales, donde la naturaleza es un medio para explotar, y madre tierra, donde la explotación no es una alternativa, y el vínculo con la naturaleza supera el materialismo, la pregunta es ¿cómo asumir posturas estatutarias en un grupo tan heterogéneo como lo era las FARC-EP?, intentar recolectar cada perspectiva, para que cada integrante se sintiese acogido y

representado, debió ser una labor ardua, ahora bien, no se puede obviar la necesidad que todo organismo tiene de valerse de la naturaleza para sobrevivir, el problema radica en la sobre explotación que la especie humana ha generado, no se puede decir que esta idea fuese ignorada, puede visibilizarse en el postulado de una frontera agrícola, donde se evita expandir los sembríos, además de una adecuada distribución de la tierra y protección de áreas.

A la par de leer estos documentos, en las sesiones de clase se realizaban actividades y diversas charlas en las que se permitía visibilizar la relación que se tenía con la naturaleza no como un ente político, sino como un lugar en que se convivía a diario, donde sobresalió:

- Naturaleza como su hogar
- Entidad que provee recursos necesarios para sobrevivir
- Lugar que merece respeto
- Dictaban pautas para el manejo de la naturaleza (entre la guerrilla y con las comunidades)
- Relación con organismos y comunidades favorable y en pro de la vida.
- Sanciones y multas a quienes lesionaban sin necesidad algún organismo o recurso natural.

(Anexo 1, temática 1)

Es decir, que en muchos de los lugares donde el Estado no tenía presencia el ente regulador era la guerrilla, tanto en cuestiones que tienen que ver con la relación naturaleza- hombre (quemados, cacería, tala, minería, negación de estradas a multinacionales, etc) como conflictos interpersonales. Sumado a ello se desarrolló una relación guerrilla - naturaleza, donde el respeto e integrar dinámicas naturales a su diario vivir fueron de suma importancia para la vida guerrillera. Sabían el uso de diversas plantas medicinales (aunque las usaban en casos extremos donde no tenían acceso a medicamentos) animales de caza (también en casos donde no llegaban las provisiones necesarias) y animales protegidos.

La importancia del Acuerdo de Paz se evidenció, desde mucho antes de su firma, y aunque el desarrollo en torno a la política agraria era amplio, en acuerdo firmado en la Habana, no fue reflejo de ello, tal fue la importancia del conflicto en torno a la tierra que el primer punto discutido se llamó “Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma rural integral”, en él se establecen los siguientes puntos:

- Frontera agrícola
- Promover proyectos productivos para campesinos pobres
- Promover uso adecuado de la tierra

- Equidad en acceso a la tierra
- Reconocimiento de la economía campesina y comunitaria

Las políticas agrarias se redujeron a la resolución de los temas primordiales del inicio la guerra, o por lo menos eso se pretende, al igual que un punto sobresaliente: la frontera agrícola, al ver la naturaleza como su hogar, se busca su protección, y la quema con el fin de aumentar cultivos, o el avance indiscriminado de los monocultivos afectaba directamente los bosques y con ello la biodiversidad, es por eso que toma gran importancia este punto, como eje central del desarrollo del campo, ubicando las zonas no productivas para su uso en lugar de expandir indiscriminadamente el campo colombiano.

Todo esto se escribió y discutió múltiples veces, como una pauta necesaria para la salida de la crisis del campo colombiano, pese a ello la realidad en los ETCR era otra, muestra de eso son algunas notas del diario de campo donde se escribe:

“Apenas uno se acerca al ETCR le advierten de las zonas que tienen palos con las puntas rojas, son zonas con minas, y las de punta azul son zonas ya desminadas. Un día íbamos del casco urbano al ETCR, acompañados de población que vive en pequeñas fincas a los alrededores, estábamos en una zona demarcada por gran cantidad de palos con punta roja, en un punto la carretera se dividía, un campesino se bajó del carro de la línea y llevando su bulto de maíz, empezó a caminar en medio de una ruta que a lado y lado estaba demarcada de color rojo.” (Morales, M. 2018) (Ver anexo 2)

Es decir, que el problema en el campo va más allá de reformas en cuanto a su manejo y distribución, durante los años de la guerra se generaron dinámicas lesivas a la comunidad, que, si bien protegían territorios naturales, evitando su acceso, procuro conflictos humanitarios, sin embargo, no cabe la ingenuidad, y el hecho que los diferentes artefactos explosivos detonaran implicaba también una afectación a la flora y fauna que se encontraba allí, y teniendo en cuenta que muchos de los lugares que tenían presencia de grupos armados son poco estudiados, evidentemente muchas especies pudieron perderse, cabe resaltar que proyectos de desminados ya están en marcha.

Una de las personas que fue partícipe de la práctica, por razones laborales, no podía asistir a las sesiones planteadas, sin embargo, y dado el interés que demostró en aprender, después de clase él recibía la sesión de manera personalizada, esta persona un día fue al casco urbano y allí fue abordado por policías quienes lo arrestaron arbitrariamente, después de intervenciones locales, nacionales e internacionales quedó en libertad, previo a someterlo a un

interrogatorio. Al llegar a clase, porque a pesar del percance llegó, cuestionaba las formas en que se establecía la legalidad, haciendo un paralelo con la institucionalidad encargada de proteger los recursos naturales en el país, en aquel momento las posturas de algunos profesores en torno a que el estudio de la naturaleza no tiene relación con las situaciones políticas del país fue rememorado; esta práctica, ente muchas otras cosas, demostró que pretender separar el estudio de la Biología con la política o la economía es una completa terquedad.

## **8.2 EL COSTO DE DEFENDER**

Y es a partir de esta reflexión que se empieza a indagar el cambio en las formas de lucha que este grupo tuvo que hacer, por lo cual se indago en diferentes sesiones de clases, por un lado, en torno a las vías armas se distinguieron diferentes ventajas y desventajas; se postula que la guerrilla cuidaba el medio ambiente, tanto la fauna como la flora, y algo que se destacaba sustancialmente en los territorios, era que este grupo estaba encargado de ayudar a los campesinos e indígenas a vender sus productos, sin embargo, y como algo recalcado por varios de los participantes, esto generaba que varias de las personas que colaboraban con la guerrilla fueran asesinadas, argumentan también, que personas de la ciudad se quejaban de no poder entrar a algunos territorios, o de la excesiva siembra de cultivos ilícitos, sin tener en cuenta las dinámicas que de allí se desprenden o el porqué de su surgimiento. Se evidencia claramente que el cuidado y la protección de la naturaleza fue una prioridad en tiempos de armas, expresan incluso la importancia de realizar un estudio minucioso sobre todos los recursos que existen en las áreas habitadas. (Ver anexo 1, tema 4)

Posteriormente se inicia una indagación frente a los cambios que se dieron cuando se integra a la vida política, se reconoce la importancia del conocimiento de la naturaleza como forma de lucha y que después del proceso existe un cese de muertes y, al contrario del primer escenario, son muy pesimistas en su relación con la naturaleza, y por ende de su defensa, se argumenta que existe un aumento de quemas, que aquellas personas que defendían el ambiente han ido en decadencia y que eso lleva a una falta de apoyo, y por ende a desmoralizar a los integrantes del partido, sumado a ello, y gracias a dinámicas educativas más adelante expuestas, se les incita a sembrar con agrotóxicos, aspecto que va en completo desacuerdo con lo que se construyó por más de 50 años en los lineamientos de la guerrilla. (Ver anexo 1, tema 4)

Sumado a esto, y no menos importante, fue indispensable para ampliar el panorama en este punto, destacar otras fuentes que sostienen ideas comunes, como bien lo expone Silvia Margarita Méndez en su artículo: Nadie extraña a las FARC... excepto la Amazonia, donde manifiesta:

“... el 90 % de la deforestación actual en el país está sucediendo en municipios del posconflicto, es decir en selvas que la exguerrilla abandonó con el Acuerdo de Paz y que hoy son un foco para diferentes tipos de taladores ilegales.” (Méndez, S. 2018)

Es decir, que este panorama está siendo sobrepasado de un territorio específico a la totalidad de los lugares, o por lo menos la mayoría del país donde el grupo armado hizo presencia, y no es una idea aislada de un medio poco comercial, Semana, una de las revistas altamente leídas en el país, en su artículo: La paradoja de la paz: cuatro historias de destrucción tras el acuerdo con las FARC, cita a Emilio Rojas Moncada (2018): “Hay partes donde han tumbado entre 200 y 300 hectáreas, y no son campesinos. A la zona está llegando gente de afuera, grandes empresarios que amenazan no solo la montaña, sino la seguridad de todos nosotros”, poco que decir y mucho que pensar dejan estas frases que incitan a reflexionar en torno al papel de la guerra, y por supuesto de quienes tienen el capital financiero para llegar a territorios aislados, donde la defensa por vías armadas es ahora inexistente para quienes, por diversos intereses, defendían la naturaleza, y los pobladores, aquellas personas que viven los cambios, empiezan a vivir la zozobra de un régimen no gubernamental al que se deben doblegar, y soportar la destrucción de su territorio, ese espacio que les ha incitado a pensar, hacer, sentir y formarse como comunidad participe del país.

Es innegable que una de las salidas más esperadas en el país por muchos sectores fue el acuerdo de paz, ya que este:

“...ha abierto muchas puertas. Si bien el país celebra el hecho de que en el Hospital Militar no haya heridos o muertos en combate y de que instituciones de investigación como el Instituto Humboldt descubran nuevas especies en lugares antes inaccesibles, no se puede obviar la pregunta ¿qué está pasando en territorios como Tumaco, Guaviare, los Llanos del Yarí, el Catatumbo y algunos Parques Nacionales Naturales?, donde el área sembrada con cultivos ilícitos va en aumento, al igual que la deforestación y la degradación de los bosques, por no hablar de los casi 300 líderes sociales asesinados desde 2016.” (Semana. 2018.)

Es difícil ignorar las cifras de muertes, las miles de hectáreas deforestadas, los argumentos a favor y en contra del acuerdo, pero, y siguiendo la línea de las manos anónimas que escribieron el artículo, caben preguntas que desafortunadamente solo el tiempo resolverá, ¿Cuántas muertes más costará el

problema territorial colombiano?, muertes vistas más allá de la visión antropocéntrica donde el dolor se evidencia cuando otra persona es masacrada ( que incluso ya se está vaporizando en la normalización de la violencia), es entender que la vida está en cada minúscula parte de las selvas del país, y que la deforestación lacera todo un conjunto de relaciones ecosistémicas en las que las comunidades que se apropiaron de estos territorios, cultural y económicamente, se ven inmiscuidas, es tal el impacto que

“El país perdió casi 220.000 hectáreas de bosque en 2017. Es como si del mapa de Colombia desaparecieran Bogotá y Medellín. Usurpación de tierras, expansión de la frontera agropecuaria, cultivos de uso ilícito, minería ilegal y obras viales tienen en jaque los ecosistemas colombianos. La firma del acuerdo de paz con las Farc ha abierto puertas para la investigación científica, pero también para un impresionante deterioro ambiental.” (Semana. 2018.)

Lo que implica una nueva pregunta: ¿Cuál fué y cual es ahora el costo de defender el territorio en un país que está implementando un acuerdo de paz?, Algunos apartados de este capítulo pueden dar luces a esta respuesta, que, desafortunadamente no es positiva para el desarrollo de la vida.

## **8.2 LA EDUCACIÓN COMO UN ARMA DE GUERRA**

La activa participación de estudiantes y egresados de la Universidad Pedagógica Nacional en los procesos educativos de ex combatientes de las FARC-EP, en el ETCR Mariana Páez en proyectos tales como Arando la Educación, los voluntariados de paz y demás desplazamientos que se han dado de civiles a la zona, muestra el interés de quienes hacen parte de la institución para contribuir a la construcción de un país diferente.

Frente a lo anterior se encontraron diversos aspectos sobre los cuales la educación está siendo parte activa, por un lado, desde que se instalaron las ZVTN (zonas veredales transitorias de normalización), se buscaba generar centros poblados en dichos lugares, tanto por ex combatientes como por comunidad civil, contrario a esta idea y gracias al retraso en el cumplimiento de lo acordado, como lo fueron las demoras en la construcción de los caseríos, o el incumplimiento en algunos casos de lo pactado, como la donación de tierras, estas zonas fueron abandonadas por gran parte de la comunidad Fariana, las pocas personas que se han quedado, están ligadas a procesos educativos o están a la espera del cumplimiento de lo acordado en cuanto a tierras y procesos productivos, otras personas no tienen más alternativa debido a su estado de salud.

¿Qué procesos educativos se encontraron?, por un lado el curso de técnico agropecuario del CIFA (Centro de Investigación y Formación Agrarias de Cantabria), el cual busca, no solo la formación si no también el impulso de los procesos productivos, pese a ello no hay que olvidar que los ex combatientes no tienen tierras propias, por lo que, aunque tengan parte de la materia prima para iniciar, no tienen donde hacerlo. De igual manera, y teniendo en cuenta que las FARC-EP promovían una reforma agraria que no solo tecnificara el campo, buscando mejores condiciones para el campesino, sino que además la protección de la naturaleza, evitando usos inadecuados de la tierra, se vislumbra una contradicción de esta visión con dicho técnico, ya que allí se ven pocas o nulas alternativas con miras a la visión de los estatutos anteriormente nominados, los agroquímicos y semillas transgénicas son la prioridad ahora, llevando a que los participantes no tengan alternativas aplicables a su noción política del campo.

Otros procesos educativos están ligados a salidas laborales para quienes no desean una vida en el campo, por un lado, se encuentra el desminado y por el otro cursos de escoltas, los dos cursos se imparten fuera del ETCR, lo que implica que las personas dejen el lugar, despoblándolo, y desarticulando las comunas (modelo organizativo del nuevo partido) ya formadas. Además de ello se evidencia el alto riesgo de estas alternativas, el desminado pone en riesgo su vida o su integridad física, y el curso de escoltas, a pesar de tener mejores condiciones laborales no asegura un trabajo fijo, ya que si no se piden las personas para las estructuras de seguridad no se contratan, y en el peor de los casos el nuevo partido FARC empiecen a sufrir atentados a líderes y lideresas, los primeros en sufrir las consecuencias serán quienes estén en dichos esquemas, es decir que la vida es un tema que aun, después de buscar una forma alternativa a las armas, sigue en riesgo constante.

Para los médicos de la guerrilla se buscó fueran reconocidos sus conocimientos, por lo que múltiples personas fueron enviadas a validar sus estudios a Cuba, gracias a las becas que fueron otorgadas por dicho país, sin embargo, el papeleo y las exigencias de un mínimo de estudios impidieron que estas fueran acogidas 100% por ex combatientes. En la guerrilla de las FARC-EP la mayoría de sus integrantes eran campesinos pobres e indígenas, personas que no tuvieron acceso a una educación formal, la mayoría aprendió a leer, escribir y las operaciones matemáticas principales en medio de las filas de dicho ejército, por lo que buscar certificados educativos es casi una pérdida de tiempo, lo que evitó que muchos médicos empíricos pudiesen validar sus estudios.

Debido al alto índice de informalidad educativa, y como cumplimiento de uno de los puntos del acuerdo, se iniciaron procesos educativos formales en las ETCR,

encargado de esto quedo la UNAD, esta institución creó un proyecto llamado Arando la Educación, encargada de la validación, la cual consta de 6 ciclos, cada uno encargado de dos grados. En el año 2017 se estudiaba 7 horas diarias, 5 días a la semana, rotando las materias cada día, en el 2018 se bajó la carga académica a 8 horas semanales, viendo solo una materia hasta agotar los temas, y posteriormente llega otro profesor a iniciar nuevamente. Esto lleva consigo diversas problemáticas, si bien es necesario que los y las ex combatientes validen de manera ágil sus estudios, ya que su tiempo de reincorporación es de dos años, a los cuales ya deben poder sostenerse en la vida civil por sí mismos, se evidencia que se dejan muchos temas sueltos y con poco entendimiento, se desvaloriza la educación y la importancia del aprendizaje, dándole relevancia al cartón que los certifica, además, aunque se busque contextualizar los temas, el estudio allí implementado no les da verdaderas herramientas para sostenerse en el lugar en el que actualmente están asentados, ya que no son terrenos propios y más adelante les va a tocar irse. Este proceso de validación es en realidad lo que mantiene a muchas personas viviendo en el ETCR, quienes en verdad quieren lograr un proceso de formación en educación media. Aquellos que se van a los cursos anteriormente expuestos pueden seguir su validación a distancia, para lo cual las herramientas electrónicas han sido de gran utilidad.

Otros procesos que se han dado son diversidad de cursos sin titulación por parte de estudiantes universitarios, tesistas, organizaciones culturales y de educación popular, etc., a estos se les ha perdido interés y confianza, ya que, si bien algunos eran sinceros en su no titulación, otros muchos ofrecieron certificados o ayudas que al sol de hoy siguen esperando, lo que no solo desmoraliza si no que implica que aquellos que llegan con nuevas propuestas sean poco acogidos.

Teniendo este panorama, cabe la pregunta ¿cuál es el papel de la enseñanza en el pos acuerdo?, para muchos, sería oportuno decir que implican opciones para que los ex combatientes pudieran ingresar a la vida civil de la manera menos violenta posible, en busca de incorporar en la sociedad ideas nuevas y aceptando la diversidad de pensamiento, contrario a ello es evidente que la reincorporación lo que busca es que las personas integrantes del partido FARC se acojan al modelo de sistema al cual le hicieron la guerra por más de 50 años, también ha servido para desarticular un movimiento anteriormente fuerte en sus relaciones interpersonales, además de seguir dando una educación menos que básica a campesinos pobres, ¿Dónde están los verdaderos procesos educativos que aportan a estas personas a su proyecto político en este modelo de la sociedad? ¿Está siendo acaso la educación un medio de alineación para los opositores al sistema? Y si esto es así ¿a quién culpar? ¿Cómo integrar la mirada crítica a un proceso donde el afán de cumplir, la estigmatización, las necesidades materiales

inmediatas no se hacen esperar y la zozobra frente al ¿qué pasará? están al son de cada día.

Es aquí donde se presenta la importancia de formación de maestros integrales, críticos y analíticos de su labor y contexto, buscar culpas es relativamente fácil: el sistema, las personas, la violencia, el gobierno en curso, etc., ¿y las soluciones quien las está dando?, un estado al que le conviene no cumplir, y una comunidad que hasta ahora se está acoplado a la vida civil, sin medios y con miles de expectativas, en un país que ha olvidado el cumplimiento de los acuerdos poniéndole mayor atención al país vecino, ¿Cuál es el papel de la licenciatura de biología y de la ciencia en este proceso? Por un lado, es evidente que el estudio de la vida está acorde con lo que se promueve políticamente por la FARC, la protección de la naturaleza y promover la vida por encima de la guerra son los puntos que más resaltan, maestros de biología que no le apuesten a la construcción de un país en paz, sencillamente no pueden defender lo que están estudiando, promover el cuidado de la vida y lo vivo es indirectamente promover la paz, pero ¿cómo promover la paz en un país que obliga a las personas a defenderse de la violencia? ¿cuál es el discurso de paz y cómo lograrla?

El papel de la ciencia es un poco más difícil de vislumbrar, teniendo en cuenta que Colombia aporta solo el 6.2% de la producción científica en América Latina y el presupuesto para el año 2018 disminuyó en más del 41% (El tiempo. 2016), es decir que se le están dando prioridad a otros estamentos de la sociedad. Evidentemente el papel de la ciencia es importante para la construcción de paz, el desarrollo científico podría impulsar por un lado el campo colombiano, con ayuda de tecnificación, estudio de los componentes naturales del país para su protección, y estimular alternativas económicas acordes al modelo de sociedad para acabar la pobreza, pero en un país como Colombia, donde se evidencian prioridades diferentes al impulso de la ciencia ¿Cómo sentar postura? Y teniendo en cuenta el contexto ya abordado de cómo se está dando la educación a ex combatientes ¿Cómo dar una alfabetización científica rural donde la educación básica es mínima?, Lograr llevar prácticas experimentales se puede, a pesar de la hostilidad de las condiciones, donde el transporte, la vivienda, y por supuesto espacios educativos son mínimos, como lo puede ser por ejemplo los kits de campo o experimentos con materiales accesibles como lo son: vinipel, un plato y una roca para explicar el ciclo de agua, caso utilizado en la práctica pedagógica (Ver anexo 1, tema 2) ¿pero es esto realmente lo que estamos buscando en la educación del campo?, ¿tapar con paños de agua tibia las inconsistencias educativas en el territorio rural del país?, eso no es una solución, es seguir prolongando el problema. Si no se exige que las condiciones de la ruralidad en el país mejoren, el acceso a la educación digna y de calidad, tanto básica, media

como superior, en busca de un desarrollo de la población acompañado del cuidado de la naturaleza, nunca se podrá en realidad construir paz, porque ello implica que los derechos mínimos de las personas no se violen, y en la ruralidad colombiana la educación, salud, vías de acceso (y con ello todo el desarrollo económico) está abandonado.

### **8.3 EDUCADORES PARA LA PAZ**

El ser maestro o maestra en formación, implica reflexionar críticamente en diversas vías, como docente y como estudiante, y así mismo, como proceso evaluativo, suele criticarse a quienes comparten esta profesión, esto lleva a generar análisis, discusiones y conflictos en el que hacer y la vida diaria de aquellos que compartimos aulas de ladrillo y esas que con esfuerzo son improvisadas.

A partir de la práctica pedagógica integral, los estudiantes de la licenciatura en biología, pueden desplazarse a diversos contextos para allí realizar las horas correspondientes a dicha práctica, aportando de esta manera a la experiencia de, en este caso, la maestra en formación y al DBI con la innovación que estas podrían tener en torno a lo que concierne al aula, reflexionando los procesos educativos, condiciones de la educación y comunidades en múltiples lugares, tanto dentro como fuera del país, lo cual implica el reconocimiento de la diversidad tanto biológica como cultural y exponiendo a los estudiantes a contextos y problemáticas a los que seguramente se enfrentarán después de la graduación.

Pese a ello y a todo lo que se aprende en la universidad, es evidente que existen condiciones y aspectos de la vida para los cuales la academia nunca preparará a un licenciado. Actualmente el país está inmerso en un proceso de cambio que implica enfrentarse a retos sociales, culturales, políticos y por supuesto educativos.

Hacer una reflexión en torno a la práctica pedagógica integral es un ejercicio enriquecedor y conflictivo, en tanto se evidencian las falencias y aciertos en la formación académica cuando se enfrenta a comunidades no convencionales, donde si bien es de suma importancia saber y entender las temáticas del campo de estudio disciplinar, también lo es la parte humanística propia de la labor docente, donde las interacciones con el otro y los conflictos que trae consigo el choque con la realidad que se vive en otras partes, en este caso, del país, son también parte del trabajo del maestro al desarrollarse en la sociedad. Se esté de

acuerdo o no, las relaciones interpersonales cobran un sentido esencial en esa carga pedagógica que implica la reflexión de este que hacer.

Es decir que en primera instancia salir del parámetro del colegio, currículo y estudiantes con edades específicas es ya una problemática de más en la labor de un maestro en formación. Sumado a ello, y tal vez por el carácter de la presente práctica, ante una comunidad que estuvo alzada en armas, la estigmatización fue un factor evidente, comentarios como: “¿no le da miedo ir allá?, ¿no le da miedo que la violen?”, o preguntas como: “¿y cómo hizo para ir?, ¿con quién hablo?” con ese tono de duda y sutil señalamiento, e incluso el: “ten cuidado con lo que vas a escribir”, ¿cuidado?, como si el miedo siguiera censurando incluso antes de actuar, como si olvidaran que los exguerrilleros también son personas, con sueños, esperanzas y necesidades, que logran tener un sentido de humanidad, a pesar de todo lo que han pasado, que muchos estudiosos que llevan una vida detrás de un escritorio frío y sin sentimientos no logran materializar. Si se va a enfrentar el miedo, que sea por no ver alternativas a las condiciones actuales, o a que el país se inserte en un periodo de violencia aún peor que los anteriores; esto es tan solo una pequeña muestra de lo que la práctica iba a traer en campo.

Además de afrontar la exigencia de convenir tiempos diferentes a los planeados, por las ya nombradas dinámicas de la comunidad, el tener casi que el deber de subir el estado de ánimo a la colectividad participe de las sesiones de clase para que éstas dieran fruto, sin caer en el desaliento, exponiendo una educación no unidireccional, en la que el conocimiento de cada participante fuera igual de importante y meritorio, incentivando la intervención en torno a las temáticas, en una población acostumbrada a recibir y dar órdenes, al mejor estilo militar, o a insurreccionar al mejor estilo revolucionario, fue un proceso que implicó crear lazos de confianza, colaboración y climas donde la pena y la zozobra se dejaran de lado, no solo en los tiempos de clase, si no en cada espacio de la vida cotidiana, donde hasta las charlas con un tinto con exceso de azúcar (como casi todas sus bebidas), o “ir a tirar baño”, eran espacios de enseñanza y aprendizajes que al día de hoy siguen siendo objeto de análisis. (Ver Anexo 1, tema 2)

Ahora bien, ya superada la etapa de acoplamiento a las dinámicas propias de la comunidad, vienen las vicisitudes de terreno, aulas improvisadas, llenas de polvo, con un tablero partido a la mitad y sin proyectores, demuestran cómo incluso en el siglo XXI, donde tanto se alardea de la importancia de la educación, ni siquiera a una comunidad a la que mecanismos internacionales tienen los ojos encima se les brindan condiciones para un estudio digno. El plan B y la colaboración de cada individuo ayudan a llevar a cuentas las ganas y el compromiso que se incitan en la formación de maestros y maestras comprometidos y enamorados de esa imagen

que se da de la educación como ente transformador, al que hay que sacar adelante aunque esto implique trabajos que pongan retos a la imaginación para que, a pesar de las pésimas condiciones, sea posible mantener los procesos, como obligando a suavizar las falencias que los gobiernos no han sido capaces de asumir y solucionar. (Ver Anexo 1, tema 2)

Compartir y dialogar frente al compromiso con el otro son discursos que se llevaron a la práctica, ejemplo de ello, fueron las jornadas de cine foro, donde un compañero, alegando comodidad, invito a todo el curso a ver la película en su habitación, a partir de la solidaridad y el acompañamiento de personas que no tomaban las clases se propició un espacio en que las reflexiones tomaron diversidad de rumbos, vislumbrando otros puntos de vista, se reconoció la participación de diferentes generaciones, (una mujer llevó a sus hijos), lo que implicó interacciones entre generaciones que cambiaban el sentido de lo visto, desde el pasado, el presente y el futuro, mejorando las relaciones de cada persona para con los demás, además de motivar el diálogo, propuestas y el debate. (Ver anexo 1, tema 5)

Un aspecto, de los muchos que se establecen como necesarios a la hora de enseñar, es tener en cuenta el contexto, esto fue de trascendencia, ya que en la presente práctica se contribuyó en el ejercicio integrador de alternativas tanto metodológicas como temáticas al sistema capitalista, como lo fue, entre muchos, hablar de eco socialismo, elemento que llamó la atención, por la afinidad a sus ideales y la novedad del discurso, que ha sido construido a partir del análisis de las condiciones y necesidades actuales, propiciando además el recordar sus procesos reivindicativos en torno a la defensa y cuidado de la naturaleza. Fue a partir de estos momentos, donde la asociación a las temáticas era tan afín a sus pensamientos y actuar durante décadas, que la confianza y el agrado, demostrado en el ánimo y participación entusiasta con puntos de vista que contradecían o ejemplificaban esta teoría, donde mejor se desarrolló el diálogo de saberes, y, a

Morales, M 2017  
este punto de vista, fue de los temas tocados que mayor acogida y curiosidad tuvo,

tanto así que, tal como esos alumnos que un maestro quisiera tener siempre, investigaron por su cuenta para seguir la discusión en sesiones posteriores, demostrando así que si se logra interés suficiente a un tema específico, no solo se puede nombrar en una sesión, o sesiones planeadas, si no que los mismos participantes serán capaces de asociarlas a demás temáticas y a su vida propia;

un eje al que se le brindó suma importancia en cada sesión fue la idea de poder seguir una lucha política y social de manera no armada, formas organizativas, en este caso en torno a la defensa de la naturaleza, que les llevaran a seguir su horizonte. (Ver anexo 3)

Las reflexiones que se dieron en el territorio sobrepasaron el campo pedagógico, el presenciar arrestos arbitrarios a personas que tomaban las clases y ver el apoyo de la comunidad para su pronta libertad, hacen que se piense en lo que implica la paz; procesos dudosos, cuestionamientos de la policía frente al que se hace y quien está en los ETCR, preguntas de soldados armados que pasean por el caserío, siendo la autoridad, son situaciones que estiman que el país tiene desconocimiento, incertidumbre y algunas veces miedo frente a la reincorporación, esto rememoraba los comentarios de pasillo del departamento, cuando el periódico El Espectador publicó un controversial artículo titulado: “Universidad Pedagógica capacitará a excombatientes de las Farc”, donde aseguraba que ex guerrilleros podrían estudiar en la Universidad Pedagógica Nacional, (El Espectador, 2016), a ello una de las profesoras, al mostrar su indignación, decía que ellos ahora sería los profesores, por lo que prefería que esa no fuese su profesión; si desde la educadora de educadores, institución educativa que incentiva el pensamiento en pro de las futuras generaciones, que aporta a la construcción de la sociedad desde la academia, espacio propicio para la discusión y encuentro de diversas formas de pensar se está estigmatizando y rechazado la reincorporación, con todos los aciertos y falacias que pueda tener, ¿Qué podemos esperar del resto de la sociedad?.

## 8. CONCLUSIONES

Las FACR-EP fueron un grupo heterogéneo en el que la relación defensa del territorio y naturaleza fue estrecha y variada, sin embargo, y gracias a las dinámicas presentadas en la paupérrima implementación de los acuerdos, se generó una ruptura que obligó a la comunidad fariana no solo abandonar los territorios en los que asumió el control, si no con ello a las comunidades humanas a las que tenían cercanía, lo que permitió la entrada de otros actores, con relaciones diferentes hacia el territorio (incluidas las dinámicas naturales y sociales que en él se establecen), lo que generó nuevos conflictos y un aumento de las lesiones a la naturaleza, siendo esta ahora no solo víctima de la guerra, sino también de lo que se quiso buscar como paz.

Problematizar las vías de lucha de un movimiento guerrillero fue relativamente sencillo, no se busca minimizar lo expuesto anteriormente, el conflicto entra cuando se debe asumir la existencia en un país en el que no es suficiente dejar un arma, porque la violencia es latente, cambian las formas, pero la muerte está presente siempre, se sigue asesinando la naturaleza, el conflicto territorial se agudiza cada día más, y el papel del educador está en juego en un país que no soporto la añoranza de miles de acabar el conflicto armado.

Leer estas líneas en un salón de la ciudad puede resultar alejado de la realidad, hablar de bombas, campamentos, multinacionales acabando recursos, asesinatos de líderes, incluso hablar de la propia naturaleza, resultan ser discursos lejanos, olvidando que el humano es naturaleza misma, hace parte de las dinámicas y por ellas no perece, olvidando que Colombia es uno de los países con mayor biodiversidad ¡en el mundo! Es la práctica pedagógica integral una de las formas en las que esta distancia se puede disminuir, conocer, vivir, evidenciar, sentir, pensar fuera de la burbuja de ladrillos, permite a quien accede a esta experiencia entender dinámicas y analizarlas desde adentro y desde afuera. La licenciatura en Biología es la perfecta amalgama de discursos entre la naturaleza y la sociedad, no se puede estudiar la naturaleza si no se tienen en cuenta todas las dinámicas que en ella se encuentran, y más aún en un país que se ha sumido en una guerra y son los territorios menos intervenidos los actores de la misma, la naturaleza en Colombia es sinónimo de riqueza y de trinchera al mismo tiempo ¿Cómo podría obviar esto un maestro?.

Reconocer la naturaleza para defender el territorio, es la tarea que debería asumir cada licenciado, ¿Por qué? ¿Cómo enseñar la maravilla de lo vivo sin la muerte? Perecer es un acto natural, ¿y cuando, como en Colombia, se vuelve un política

contrainsurgente? ¿Cómo hablar de ecosistemas colombianos obviando el conflicto que, por y en ellos, se desarrolla?, es absurdo no defender el fin del conflicto armado, pero también lo es no defender los territorios, es decir que la paz no es solo dejar las armas, es garantizar una relación entre las nociones de territorio que permita la convivencia no lesiva con el otro organismo con el que existe una relación. ¿Cómo generar esas relaciones? Es ahora una nueva pregunta.

La UPN debería incentivar con más ahínco la práctica pedagógica integral, dado que esta es una experiencia de alto enriquecimiento para los maestros en formación en cuanto los enfrenta a ambientes no convencionales, situaciones imprevistas, comunidades con las que poco acercamiento se tiene en la universidad, reta sus conocimientos, formas de ver el mundo e imaginación, para ello, y a forma de consejo, sería pertinente idear formas para que al ir a campo las materias faltantes no deban ser postergadas, dando uso, por ejemplo, a las TIC (tecnologías de la información y la comunicación) ya que el atraso es una de las excusas para evitar este tipo de práctica.

Por otro lado, aunque la universidad es considerada como un espacio de libre pensamiento, los señalamientos y estigmatizaciones son secretos a gritos que cada vez son más difíciles de ocultar. Hablar de persecución académica o faltas entre la comunidad universitaria es asumir, difícilmente, una postura crítica que pocos son capaces de posicionar, este documento buscaba mostrar algunas de las situaciones que no se exponen en la comunidad universitaria, partiendo de la reflexión y el recuerdo, esto por el respaldo de algunas docentes y la libertad que se tuvo para posicionar un pensamiento, aunque no en su totalidad redactado. Es triste descubrir que solo se logró esto hasta ya finalizando la carrera, y siempre bajo anónimos y recuerdos de los cuales solo fragmentos son plasmados, porque, aunque se predique la crítica, pocos son capaces de recibirla con buen término.

En Colombia el conflicto armado tuvo un fuerte componente natural y social, por lo que sin la resolución de los conflictos que germinaron la guerra es imposible vivir en paz, es evidente que en busca de una resolución pacífica las FARC sacrifico aspectos esenciales de su política agraria, que, al ser ellos quienes vivieron miles de veces las desigualdades, de allí su decisión de tomar las armas, son quienes saben y deben proponer de manera sustancial las reformas necesarias para el fin definitivo del conflicto, sin embargo hay que tener claridad en que la disposición de una de las partes no basta para que eso se lleve a cabo, el gobierno actual y la sociedad en general deberán tener no solo claridades en torno al conflicto armado que se desarrolló en el país, si no sus causas y consecuencias, aspecto que evidentemente es falaz.

Además de lo expuesto, las personas que se acogieron al Acuerdo de Paz, llevan a costas el estigma que los medios de comunicación masivos se han encargado de difundir, donde las luchas políticas y sociales se han desdibujado y a su paso se creó una imagen de terrorismo indiscriminado, no de guerra irregular o conflicto armado interno, y como todas las guerras, ha sido cruel, y ahora, donde el peligro está en represalias tomadas a quienes hicieron parte de las diferentes filas armadas o por intereses de quienes no querían la paz, puedan afectarles, es una intranquilidad con la que tienen que aprender a vivir, de seguir en la vida civil.

La deforestación en el país, la entrada de multinacionales, el impulso de la agroindustria, el consecutivo abandono del estado a las zonas rurales y naturales del país, el desconocimiento de comunidades que no son visibilizadas y a las que se les violan sus derechos, el asesinato sistemático de líderes y ex guerrilleros, el incumplimiento de los acuerdos, entre muchas situaciones que se dan en el interior del país es una realidad imposible de ocultar que ha sido normalizada y la cual se pretende ocultar bajo cortinas de humo como la crisis de Venezuela o la reinserción de algunos guerrilleros, lo que podría generar un nuevo periodo de violencia más agudo que los que ya se han tenido en el país.

Pese a lo expuesto anteriormente existen muchas personas que siguen pensando en la posibilidad de una paz definitiva, que si fueron capaces de pensar en dar la vida en una trinchera, también se enfrentan a los mecanismos que les han establecido para evitar la paz, se evidencia que el primer paso para lograr dicha meta es defender los acuerdos, siendo estos la primera y más pequeña escala necesaria para superar la pobreza y la desigualdad en el país, teniendo presente que hacen falta otros puntos que se espera vendrán después.

Es necesario que el Estado genere políticas y acciones en torno a la protección de la naturaleza de forma eficaz, que llegue a lugares del territorio nacional donde nunca ha hecho presencia legal y que implemente los acuerdos, también es necesario que genere mecanismos de diálogo con los entes armados que están surgiendo y que hacen presencia hace ya algún tiempo. Sin embargo, y como ya se había expuesto, no es suficiente que el estado tome partida, si no que cada persona que hace parte del país tome postura y a partir de mecanismos ciudadanos garantice y exija el desarrollo adecuado del país, sin un compromiso social, la paz será imposible de alcanzar. Sumado a ello es necesario que los mecanismos internacionales que toman parte en los conflictos internos ayuden a una resolución y no a la exacerbación del conflicto, que permitan la autonomía y libertad de decisión e implementación de trato de la naturaleza y sociedad.

En este sentido el estudio y entendimiento de las dinámicas de la naturaleza evidentemente es un aspecto fundamental para la defensa de los territorios, es

esta la que ha estado en juego durante tantos años en el país, es también ella la que ha sido violentada de múltiples formas, es una víctima más de la desigualdad nacional, es la propia vida, que está ligada a sus interacciones, la que ha sido la protagonista, o tal vez la muerte ahora en el pos acuerdo, ¿es realmente necesario explicar con más ahínco la relación de la licenciatura en biología con el conflicto del país?, ¿es posible desligar la defensa del territorio con la misma después de evidenciar todo un currículo que implica dinámicas ecosistémicas, celulares, culturales y sociales en un solo espacio?, todo esto también compone territorio, y si no lo defendemos, no tiene sentido hablar de la vida y lo vivo.

En conclusión, a pesar de todos los esfuerzos que deben tomar los profesores para llevar la ciencia al campo, dadas las condiciones paupérrimas actuales, es necesario un cambio sustancial en el modelo de sociedad, si no se impulsa la vida digna, que no viole los derechos mínimos de las personas, si no se tienen vías, impulso social, cultural y económico, buscando no solo el acceso al conocimiento sino también al desarrollo científico, no se va a lograr promover la ciencia en el campo más allá de lo que se nos permite con las uñas, y siendo esto así, en pocas palabras, y sin ánimo de sonar catastrófica, si no se logra que las condiciones del campo colombiano mejoren, el surgimiento de una nueva guerra es casi inevitable, dado que los motivos por el surgimiento de la misma siguen vigentes, y en este sentido la licenciatura en biología cobran gran importancia, es la confluencia de intereses que podría garantizar el entendimiento de por lo menos una de las grandes dinámicas de la guerra en el país; en esta licenciatura se visibiliza la importancia del reconocimiento y cuidado de la diversidad, tanto biológica como cultural, las dinámicas de la tierra y los territorios (con todo lo que los compone), la sistematicidad del ambiente y por supuesto las personas y sus relaciones académicas y humanas que nos permiten construir sociedad día a día, es decir que cambiar la visión positivista de la ciencia biológica, y dotarla y transformarla de un sentido popular, desligada de los intereses comerciales y al servicio del gran capital, es un aporte para permitir que una fracción de la sociedad se piense y trabaje en pro de un cambio posible, tangible y racional.

## **12. BIBLIOGRAFÍA**

Aldana. C & Nuñez, C. (2002). Educación popular y los formadores políticos.  
Ciudad de Guatemala: Instituto centroamericano de estudios políticos.

Ballesteros, H.. (Diciembre 2014- Febrero 2015). Tierra, Territorio, cultura e interculturalidad . Nuestramerica, Numero 14, pp. 4-6

- Basto, S. (2017). El conflicto socioambiental del páramo Santurbán. Un análisis bioético con enfoque de ecología política. Noviembre 13, 2019, de *Revista Colombiana de Bioética*, 12(1), 8-24.
- Beláshenko , T. Gurévich, P. Evguénieva, F. et al. (1983). El terrorismo político: inculcación al imperialismo. URSS. Traducción al español: Editorial Progreso.
- Borjas, B. (2003). Metodología para sistematizar prácticas educativas, por las ciudades de Italo Calvino. Caracas, Venezuela: Federación internacional de fe y alegría.
- CINEP, Centro de Investigación y Educación Popular; OIM, Organización Internacional para las Migraciones . (2015). Aprendizajes para la reconciliación : experiencias de reconciliación entre excombatientes y comunidades receptoras. Bogotá: CINEP/PPP OIM.
- Elias, G. (ENERO-JUNIO 2016 ). La protección del medio ambiente en tiempo de conflicto armado. Un análisis del derecho Internacional Humanitario. Estudio de caso: Consecuencias ambientales y económicas de la Guerra del Líbano de 2006.. Cuadernos de MArte, Año7 N° 10, 173-213.
- El tiempo . (2016). Colombia ha aumentado notablemente su producción científica. 20 de Marzo del año 2018, de El tiempo Sitio web: <http://www.eltiempo.com/vida/ciencia/produccion-cientifica-en-colombia-28664>
- Escobar, A. (2015). Territorios de diferencia: la ontología política de los “derechos al territorio”. *Cuadernos de antropología social*, (41), 25-38. Sitio web: <https://www.redalyc.org/pdf/1809/180942587002.pdf>
- FARC-EP & Gobierno Nacional de Colombia. (2016). Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. 02 de febrero de 2017, de farc-ep & gobierno nacional de colombia sitio web: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/24-1480106030.11-1480106030.2016nuevoacuerdofinal-1480106030.pdf>
- Garcia, R. Wilches, J. Guerrero, H & Hernandez, M. (2018). La Colombia del Pos Acuerdo: retos de un país excluido por el conflicto armado. Bogotá, Colombia: Editorial UD
- Giraldo, S.J. (2016). *Aportes para comprender el conflicto armado en Colombia*. Colombia: Casa creativa ediciones

- Indepaz . (2019). 566 líderes sociales y Defensores de Derechos Humanos han sido asesinados desde el 1 de enero de 2016 – al 10 de enero de 2019. 4 de Febrero del año 2019, de Indepaz, Marcha patriótica y Cumbre Urbana Sitio web: <http://www.indepaz.org.co/566-lideres-sociales-y-defensores-de-derechos-humanos-han-sido-asesinados-desde-el-1-de-enero-de-2016-al-10-de-enero-de-2019/>
- Marcha patriótica. (2016). Pedagogía para la paz y justicia social. Comprendiendo los acuerdos de La Habana. Punto 1 política de desarrollo agrario integral. Colombia: Forjando la paz
- Martínez , Y & Abello , E. (2013). tejiendo procesos educativos comunitarios con los hilos de la resistencia popular en la zona humanitaria las camelias es tesoro- cuenca del río curvaradó bajo atrato chocoano . 15 de abril de 2017, de universidad pedagógica nacional sitio web: [http://repository.pedagogica.edu.co/xmlui/bitstream/handle/123456789/235/t\\_e-15724.pdf?sequence=1](http://repository.pedagogica.edu.co/xmlui/bitstream/handle/123456789/235/t_e-15724.pdf?sequence=1)
- Marulanda, M (2000) Cuadernos de campaña.
- Mendez, S. 2018. Nadie extraña a las Farc...excepto la Amazonía Pacifista. Colombia Tomado de: <http://pacifista.co/nadie-extrana-a-las-farcexcepto-la-amazonia/> .
- Mendoza, P. (2015). La Toma. Julio 05- 2019, de Youtube Sitio web: <https://www.youtube.com/watch?v=BrgVcdnwU0M>
- N.N. (N.f). La Educación Popular en la zona norte de Morazán, El Salvador. 10 de abril de 2017, de N.N Sitio web: [http://www.diss.fuberlin.de/diss/servlets/MCRFileNodeServlet/FUDISS\\_derivate\\_0000000005\\_60/07\\_kap5.pdf?%60hosts%60%20](http://www.diss.fuberlin.de/diss/servlets/MCRFileNodeServlet/FUDISS_derivate_0000000005_60/07_kap5.pdf?%60hosts%60%20)
- PCC (Partido Comunista Colombiano). (2017, Julio 16). Declaracion Politica del 22 congreso del partido comunista colombiano. Con la unidad y la paz, construimos el nuevo país. taller, 41, pp 11-17
- Perdomo, L & Polo, J.. (2012). REFLEXIONES SOBRE EL SISTEMA PENAL COMO TÁCTICA DE GUERRA, LA EXISTENCIA DE PRESOS POLÍTICOS Y LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES POLÍTICAS DEL CONFLICTO ARMADO. 03 de Abril de 2017, de revista Kavilando Sitio web: <http://www.ssoar.info/ssoar/handle/document/42377>

- Pérez-Rincón, M. A. (2014). Conflictos ambientales en Colombia: actores generadores y mecanismos de resistencia comunitaria. *Ecología Política*, (48), 76-82. Sitio web: <https://www.jstor.org/stable/43526941?seq=1>
- Quintero, G & Cardona, A. (2016). PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL A PARTIR DE LA COSMOVISIÓN EN LA RELACIÓN HOMBRE - NATURALEZA DE LOS INDÍGENAS EMBERA KATIO DE LA COMUNIDAD DE SIKUEDO UBICADA EN EL CORREGIMIENTO SANTA CECILIA MUNICIPIO DE PUEBLO RICO. . Diciembre 4, 2019, de Universidad Tecnológica de Pereira Sitio web: [https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache: Mb4mmfsRvAJ:scholar.google.com/+PLAN+DE+GESTI%C3%93N+AMBIENTAL+LOCAL+A+PARTIR+DE+LA+COSMOVISI%C3%93N+EN+LA+RELACI%C3%93N+HOMBRE+-+NATURALEZA+DE+LOS+IND%C3%8DGENAS+EMBERA+KATIO+DE+LA+COMUNIDAD+DE+SIKUEDO+UBICADA+EN+EL+CORREGIMIENTO+SANTA+CECILIA+MUNICIPIO+DE+PUEBLO+RICO.+&hl=es&as\\_sdt=0,5](https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache: Mb4mmfsRvAJ:scholar.google.com/+PLAN+DE+GESTI%C3%93N+AMBIENTAL+LOCAL+A+PARTIR+DE+LA+COSMOVISI%C3%93N+EN+LA+RELACI%C3%93N+HOMBRE+-+NATURALEZA+DE+LOS+IND%C3%8DGENAS+EMBERA+KATIO+DE+LA+COMUNIDAD+DE+SIKUEDO+UBICADA+EN+EL+CORREGIMIENTO+SANTA+CECILIA+MUNICIPIO+DE+PUEBLO+RICO.+&hl=es&as_sdt=0,5)
- Redacción Nacional El Espectador. (2016). Universidad Pedagógica capacitará a excombatientes de las Farc. 23 de Mayo del año 2018, de El Espectador Sitio web: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/comandantes-de-farc-podrian-dictar-clases-universidad-p-articulo-665105>
- Scott, E. (2016). ¿Neurodidáctica aplicada? : Una investigación sobre las aplicaciones de la neurodidáctica en la enseñanza de español y en concreto en el libro de texto Caminando 3. (Universidad de Dalarna). Retrieved from <http://urn.kb.se/resolve?urn=urn:nbn:se:du-22505>
- Semana. 2018. La paradoja de la paz: cuatro historias de destrucción tras el acuerdo con las FARC. Semana. Tomado de: <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/deforestacion-en-colombia-despues-del-acuerdo-de-paz-con-las-farc/41088>
- Seoane, J. (2006). Movimientos sociales y recursos naturales en América Latina: resistencias al neoliberalismo, configuración de alternativas. *Sociedade e Estado*, 21(1), 85-107. Sitio web: <https://www.redalyc.org/pdf/3399/339930883006.pdf>
- Suarez, V & Wilches, D. (2016). El Movimiento Armado Quintín Lame y su Proceso de Paz: Una Lección de Dignidad y Resistencia.. Noviembre 04, 2019, de Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas Sitio web: <http://hdl.handle.net/11349/3830>

Unzueta, Sandra. (2011). Educación técnica, tecnológica y productiva para adultos desde una perspectiva neurodidáctica, crítica, reflexiva y propositiva. Revista Integra Educativa, 4(1), 85-115. Recuperado en 14 de mayo de 2017, de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S199740432011000100005&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S199740432011000100005&lng=es&tlng=es).